

REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO INTERIOR  
**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES**  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**

**SESIÓN N° 38/2020 ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

**Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 38/2020 Ordinaria.**

En Mejillones jueves 01 de octubre del 2020, siendo las 10:40 horas, se llevó a efecto la sesión N° 38/2020 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Guillermo Ferreira Díaz  
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.  
Señora Grecia Biaggini Sánchez.  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.  
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

---

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.  
Sr. Luis González M., Administrador Municipal  
Sr. Claudio Mera T., Director de Control Interno  
Sr. Hyans Fleming P., Director de SECPLAC  
Sr. Aarón Oliveros V., Director D.O.M.  
Sr. Félix Mundaca A., Jefe D.A.E.M.  
Sr. Diego López L., Asesor Jurídico

**PUNTO A TRATAR:**

1. Sr. Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid-19)
2. Aprobar Actas N°s 23-24-25 y 26.
3. Entrega de Informe de Adjudicaciones y Contrataciones, correspondiente al mes de septiembre.
4. Aprobar propuesta para realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramadas para el 11 de abril de 2021.
5. Lectura de Correspondencia.
6. Varios

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo:** antes de empezar la sesión, quiero entregarle algunas ideas que tenemos para el mes de octubre, igual obviamente quiero que Uds. sean partícipe de dos actividades, en realidad, una podríamos llamarle presencial y una vía remota, porque no podemos no hacer absolutamente nada, debemos hacer algo. Por lo tanto, ¿qué vamos hacer?, la primera que es el día 08 de octubre, que me parece es un día jueves, en la cual les voy hacer la invitación ahora y después la vamos hacer vía escrita, formal, para que nos acompañen a nuestro secretario municipal, o a lo mejor, al Jefe de Tenencia, que también habíamos conversado, y el Capitán de Puerto a entregarle una ofrenda floral en el busto del prócer Juan José Latorre, eso se va a realizar el día 08 a mediodía en la cual vamos a tener distanciamiento social, 10 personas, que somos 7 los que estamos acá, más 8, que es Samuel, Carabineros y Armada, y estaríamos entregando esa ofrenda floral, ese día, que creo que no va a durar más de 15 minutos, esa es una actividad. Hay otra actividad, el día anterior al 08, que es como una especie de show virtual en la cual van a ver 10 cantantes de la comuna que van a estar vía remota, 2-3 van a estar en el Centro Cultural donde solamente participen ellos, y a todos nosotros, Uds. 6 y quien les habla, nos van a tomar una "cuña" o un saludo en la cual nos van a decir, por ejemplo, "les habla la Sra. Luz Vargas Herrera, concejala de la comuna, quisiera saludar a mi comuna, etc." un par de

minutos que en el transcurso de ese programa van a salir nuestros saludos y obviamente que los artistas locales, vía streaming, van a estar participando, incluso va a estar "organizando" Roberto Suazo con Fran Molina, obviamente después a las 12 de la noche igual va a ver una canción nacional, todo vía online, es que se ha tomado esta determinación en otras comunas y también en Tocopilla, Taltal, así que les voy a pedir en el transcurso de estos días Uds. se preparen y nos coordinemos con Felipe para que les vayan a tomar el saludo y el saludo, obviamente, si Uds. quieren lo leen, lo escriben, Uds. saben cómo lo preparan de la mejor forma o simplemente lo dan así a lo que Uds. estimen conveniente. Esas son las dos actividades que tenemos nosotros programadas, no hay otra, así que para que a Uds. les quede claro, lo hemos hecho así, es como "esperando el 8 virtual" y en la cual vamos a estar cada uno con los saludos y no presencial, sino que simplemente vía streaming.

**Concejal Sídney Biaggini;** consulta, los artistas ¿van a ser gratis van a ser pagados? **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** hay un pago que se les va hacer a los animadores y los galardones que me pidió la escuela de música, que normalmente pide es hacerles un catering. Pero ese catering y los galardones me los conseguí por fuera, solamente vamos a gastar en el pago de los animadores. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** todos los cantantes son gratis, obviamente que después tenemos que apoyarlos con actividades musicales. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** el programa va a durar cerca de una hora treinta, y no solamente artistas sino van a hacer un compendio de todos los show que han pasado, algo de historias. **Concejal Sídney Biaggini;** mi pregunta era porque el presupuesto de la actividad de Mejillones la sacamos nosotros. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo que no vamos no vamos gastar nada. Solamente un pequeño, vía por participación, por estar coordinando. Van a estar en directo Mejillones en terreno, Mejillones Televisión, la misma radio, igual como cuando sale en directo. El programa va a estar en directo desde las 10:30 - 11hrs. más o menos, porque tiene que cantar uno y después los saludos de nosotros, un par de minutos, es decir va ir todo programado, cosa que esto termine aproximadamente 11:55hrs. después hay una canción nacional, 3 cantantes van a entonar la canción de Mejillones, vía online también.

**Concejala Grecia Biaggini;** si es el combate naval de Angamos, ¿no es la Armada la que coordina todo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que ahora no hay nada es una actividad nuestra, pero no tiene que ver nada la Armada con nosotros, ahora sí solamente la actividad es entregarles la ofrenda floral y nada más. **Concejal Juan Alvarado;** pero es cívico militar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, porque ya no hay desfile no hay nada. Prácticamente debería ser cívico, es decir, en la comuna, ni siquiera estamos viendo a DAEM porque no va haber alumnos, sino que es un saludo a nuestro prócer naval.

### PRIMER PUNTO

- Sr. Alcalde informa situación de la comuna frente al Corona Virus (Covid-19)

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Uds. saben que nosotros a partir del día lunes pasamos a una fase diferente, a la 2, fase de transición, donde hay cosas que podemos hacer y cosas que no podemos hacer, yo solamente les voy a recordar algunas cosas que podemos y algunas que no podemos hacer, a grandes rasgos. La libertad, en cierta manera, que tenemos ahora es solamente de lunes a viernes en las cuales no tenemos la obligación de pedir un permiso para salir, si se mantiene el toque de queda a las 23 horas y hay funcionamiento que están prohibido como por ejemplo, clubes y centro de adultos mayores, el funcionamiento de cine, de teatro, de pub, de discoteca, y de lugares análogos, eso están prohibido todavía, la atención de público, restaurantes, pub y café, el funcionamiento de gimnasios abiertos a público, la realización de actividad deportiva, la realización y participación a eventos y reuniones, por eso no podemos hacerlo, el traslado a residencia no habitual, el libre tránsito por fronteras terrestres y aéreas y las clases presenciales que se mantienen también suspendidas. Pero nosotros de lunes a viernes podemos deambular, podemos salir pero con distanciamiento social, con nuestras mascarillas y si vamos a un lugar, por ejemplo, a un supermercado, a una farmacia, a una carnicería, a una panadería, el aforo, es decir, la cantidad de personas que deben estar al interior debe respetarse, porque hay aforo, por ejemplo, en el supermercado tiene un aforo de 15 personas,

hay otros que tienen 8, otros que tienen 7, otros que tienen 5, etc. esos deben respetarse porque si viene un fiscalizador y ve que el aforo de ese lugar es de 5 personas y hay 7 obviamente le va a cursar una multa, así que hay que tener cuidado. Algo que es importante, por ejemplo, si nosotros podemos viajar en avión a otra comuna siendo que estamos en fase 2 podemos, pero hay que pedir autorización a la comuna que vamos y la comuna a la cual vamos debe estar en otra fase, es decir 3, 4, o 5 en este caso y obviamente tiene que pedir su permiso como corresponde si es de médico, si es de trabajo, pero tiene que pedir esa autorización si se puede, pero podemos ir a Antofagasta, por ejemplo, y tomar el vuelo ningún problema, pero tampoco nos podemos quedar en Antofagasta, porque está en la misma situación que nosotros. Otra cosa importante que comunicarle, que el puesto de fiscalización que está a la altura de las canchas del desierto va a mantenerse como una semana y media más, luego va a "quedar pendiente" y los fiscalizadores van a venir a apoyar a la comuna durante este mes, octubre-noviembre, y cuando retrocedamos van a tener que volver a esa situación a fase 1. Si aumentamos a la fase 3, ahí ya la fiscalización desaparecería. Pero los fiscalizadores no van a salir de la comuna, sino van a venir a fiscalizar los negocios, la gente acá y sobre todo recintos deportivos, porque los recintos deportivos están autorizados solamente 5 personas en lugares abiertos, no puede haber público, no pueden abrir los camarines, hay una serie de restricciones al respecto. Los otro que también es importante informarles, es que a partir del día lunes se abrió al público en el horario de 8:30 a 14 horas el cementerio municipal, estará abierto obviamente que tienen que cumplir con ciertas obligaciones, por ejemplo, el uso obligatorio de mascarillas, el lavado de manos y alcohol gel que está a la entrada y salida, el distanciamiento social y no pueden haber más de 20 personas al interior del cementerio mientras lo estén visitando, eso también es importante informarles. Y lo último, hay un decreto del 30 de septiembre en la cual cambió el sistema de atención de trabajo de nosotros como funcionarios municipales. El 1374, donde ahora nosotros teníamos un tipo de horario y ahora se amplió, es decir, estamos desde hoy día desde las 8:30hrs a las 14 horas todos los días, excepto algunas personas que cumplan ciertos requisitos, por ejemplo, todos los mayores de 65 años hacia arriba deben mantenerse todavía en sus casa. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** Alcalde hacer un alcance, porque a Contraloría se le consultó cuál era la edad de riesgo, Contraloría señaló que sobre los 70 años, entonces el Alcalde dijo que seamos un poco más flexible y desde los 65 en adelante se autorizó la excepción de trabajo presencial.

**Concejala Luz Vargas;** ¿cuántas personas tiene con 65 años? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** más o menos, nosotros acá en la municipalidad deben como unas 7-8, por decir algunos el Sr. Tejos, está Urbina, está Eduardo Araya, está el caballero Hernández.

**Concejala Luz Vargas;** ¿y en Tránsito? **Concejal Juan Alvarado;** Carlos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, Carlos tiene 60 y tantos. En DAEM está don Carlos González que está como con 70 y algo, pero deben ser 10 no más que eso, y los otros tienen que venir a trabajar como corresponde. También aquellas personas que tengan una enfermedad y se les puso acá catastrófica, porque aquí en el anterior decreto habían algunos que tenían una enfermedad diabetes, hipertensión, eso se pueden controlar, pero no así una persona que tenga una enfermedad catastrófica y esa debe cuidarse y quedarse en su casa, de alto riesgo. Los crónicos también son algunos diabéticos, están controlados, muchos de nosotros toman pastillas, para la diabetes, para el colesterol, pero otros que tienen una enfermedad mucho más complicada, un cáncer por decir algo. Lo otro que también es importante que sepan, que el horario de atención de público en lugares como Tránsito, DIDECO, Juzgado y Tesorería es hasta mediodía y nosotros después seguimos trabajando hasta las 14 horas.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, cuando Ud. dice seguimos trabajando hasta las 14 horas, ¿es con la puerta abierta a la calle o puerta cerrada? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se mantiene cerrada para hacer un control, nada más. Las personas ingresan y se les consulta a dónde van, dice patente, y se les indica que espere, porque ya hay personas, pero es así un control nada más, pero está abierta. **Concejala Luz Vargas;** sería super importante tener un control, porque la gente reclama que está afuera y nadie los atiende. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso yo he bajado, he hablado con la guardia, yo creo que vamos a tener una mayor mirada ahí, así debería ser, el problema es que

si dejamos abierto entra cualquiera y ahí no tenemos el control y Ud. sabe que tenemos un aparato nuevo que toma la temperatura, le pone alcohol, tiene que pasar por esa situación primero.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Eso más o menos a grandes rasgos las actividades, también aquellas personas que están embarazadas también obviamente tiene que permanecer en sus casas por el riesgo que corresponda a este sistema. Eso es lo que tenía que informarles por el coronavirus.

**Concejala Guillermo Ferreira;** las mujeres que están con pre o post natal ¿también entran?  
**Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** ellas están con licencia médica. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, ellas tienen una licencia, por ejemplo, aquella mamá que tuvo a su hija/hijo hace un mes, ellos tienen un postnatal que son 6 meses que tienen que estar afuera y después como hasta los 2 años tienen el tema de amamantamiento. Esas personas que tienen un hijo de 10 años deberían venir acercarse para no haber problemas.

**Concejala Armando Aillapán;** ese instructivo, ¿nos pueden dar una copia? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si, no hay problemas, incluso para que tengan una copia del decreto. **Concejala Armando Aillapán;** ya lo tenemos.

**Concejala Grecia Biaggini;** en las calles, como ya pasamos a una etapa y la gente se vuelve loca por salir a comprar y muchas veces los dueños de locales se quejan porque llegan mamás a comprar con 5 niños y el problema en un local que entró con los 5 niños y son 10 personas que deben de ingresar al local. Ingresó Sanidad y la gente no entiende que el parte es para la persona del local, entonces eso sería bueno que Ud. Hable con la Seremi y que haga un video de lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer en la comuna. Porque muchas veces la gente no entiende que todavía sigue y a lo mejor viene un rebrote, entonces es bueno que usted hable con la Seremi, que haga un informativo para la gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho, como nosotros estamos dando, el otro día vinieron unos Seremis y lo hicimos pero la gente es porfiada. Incluso el otro día, en el supermercado altura, había una personas sin mascarillas y si se les dice que no entren, se ponen algo violentos, entonces ahí está el problema, pero está en uno, en el autocuidado, en respetar las normas y leyes que corresponden.

**Concejala Grecia Biaggini;** Lo otro Alcalde, no podría ser un poco flexible para la entrada de algunas personas, lo que pasa es que, yo tengo auto y viajo desde Antofagasta y llego a las 8:30 al trabajo y las personas que vienen en bus. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** siempre ha habido esa flexibilidad, por ejemplo Samuel viaja todos los días y rara vez llega tarde, pero hay algunos por x motivo no pueden llegar, pero se les ha dicho que llamen, ahí siempre habrá flexibilidad para ellos. **Concejala Grecia Biaggini;** si llega a las 9 de la mañana a trabajar, esa persona tendría que salir a las 14 horas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema si después sale a las 14 horas, el reloj lo toma hora extraordinaria. Siempre ha habido esa flexibilidad para aquellas personas que viajan, sobre todo, para que no tengan problemas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** De hecho estos 2 días, hoy y mañana, es marcha blanca, porque hay unos que recién se enteraron, pero ya vamos a volver de a poco a la normalidad. **Concejala Luz Vargas;** pero tienen que estar pendiente de su trabajo, porque ya han descansado cuanto tiempo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mucho tiempo estuvieron así. **Concejala Luz Vargas;** hay muchas cosas que están atrasadas, que la gente viene a buscar documentación y que no se ha podido, hay que “ponerse las pilas” con el municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que volver a la normalidad. Había jóvenes que no querían trabajar. Entonces, con este decreto les decimos que tienen que trabajar o sino simplemente, en una parte del decreto dice: “los funcionarios prestadores de servicios que se negaren de manera injustificada de ejecutar sus servicios o aun debiendo de ejecutarlo de manera telemática o no lo hiciera, la municipalidad se encontrara facultada para no cursar los pagos respectivos e iniciar los procesos disciplinarios según corresponde”. **Concejala Luz Vargas;** hay funcionarios que están de taxista, entonces no corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** exacto, si yo lo dice, si yo estoy enfermo o me declaro crónico, por último estoy



en mi casa, pero no puedo estar funcionando, y peor todavía, como taxista porque es una actividad muy riesgosa, más que estar aquí mismo. Por eso digo aquellas personas con estas condiciones tienen que volver.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo había planteado, se supone que esos televisores que están a la entrada de la municipalidad, DIDECO, DAEM, eran para pasar capsulas relacionado con la situación del municipio y todo eso que nos está informando, informarlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** una cápsula, siempre lo he pedido pero nunca lo han hecho. Una capsula informativa, que en vez de estar mirando la farándula de Santiago, que este mirando, por lo menos, una actividad de la municipalidad, que este informando cosas como esta. **Concejal Guillermo Ferreira;** por ejemplo, se dice que la gente no sabe, a través de esa cápsula se puede emitir... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso voy a conversar ahora con los niños del canal, porque hay muchas cosas que no están saliendo, la verdad es que no sé cómo podrían hacerlo, porque como ponen la televisión abierta, pero hay que coordinarlo. **Concejal Guillermo Ferreira;** el locutor el otro día me dijo que cuando estaba Marcelino lo grababa en un pendrive y lo colocaba en la televisión. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, tiene que haber una cápsula, tiene que haber una fórmula de la gente que son del canal de televisión, que tenga esa posibilidad.

**Concejal Juan Alvarado;** quiero saber sobre la fiscalización, lamentablemente hoy en día se perdió Carabineros y también el tema de paz ciudadana, que se le quito porque, obviamente, no están cubiertos ni por Carabineros ni por la Fuerza Aérea, pero hemos tenido dos acontecimiento ahí en la Avda. O'Higgins frente, donde yo vivo, y yo he tenido que ayudar al camionero. Ayer un camión grúa se le cayó el alza hombre, agradeciendo que no se le cayó a una persona. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay un problema con el semáforo O'Higgins con Andalican.

**Concejal Juan Alvarado;** llamé al Teniente, ese día, y me dijo que estaba en un procedimiento, no quedándome tranquilo, después de media hora me acerco a la Tenencia y estaban todos los vehículos ahí y el Teniente se dio cuenta de eso. Sucede que Paz Ciudadana llegó a los 15 minutos después y creo que los citaron con un parte acá. Lo que me preocupa acá, los partes que llegan acá el juez, a veces, los deja nulo, porque no hay señalética, porque no corresponde y cuántas veces hemos dicho los concejales que falta señalética y no se han repuesto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahí hay una explicación al respecto, por ejemplo, hay varios lugares sobre todo en el sector Andalican y todo eso, por el estallido social, nosotros instalamos, lo volvimos a instalar y lo volvían a sacar. Entonces, decidimos guardarla. Ahora, recién hace un par de días atrás, el lunes-martes, estuvimos reunidos vino el tema del presupuesto y otras actividades más y justamente ya coordinamos con Virginia, con DOM para que pudiera retomar este tema, porque ahora se va a coordinar entre DOM, la cuadrilla y van a instalar en lugares que corresponda estas señaléticas pensando que ojalá no lo saquen, pero ya retomamos eso. **Concejal Juan Alvarado;** es que también buscar las alternativas que a lo mejor pongan la señalética, pero pinten la calzada, pero lo que pasa Alcalde... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso a nosotros los aprobaron, SUBDERE, un proyecto de señalética y justamente ahora. No sé, son como 90 millones de pesos o 45 millones de pesos, que eran 90 los dos, una de señalética y otra de bacheo, entonces ahora con eso obviamente nosotros también vamos a coordinar el tema justamente señalética y el pintado de paso de cebra en algunos lugares. **Concejal Juan Alvarado;** lo que digo Alcalde que lamentablemente si un vehículo colisiona y no está la señalética, lamentablemente, la municipalidad será culpable. Ayer en la noche también botaron un semáforo, el ruido fue muy fuerte. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en Andalican con O'Higgins. **Concejal Juan Alvarado;** con Johao, buscamos el camión por toda la comuna, no lo encontramos, de hecho llegamos hasta el puerto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en la cámara parece que no estaba. **Concejal Juan Alvarado;** si apareció en la cámara de la COPEC el camión, de hecho aparecía una patente. Pero estuvimos hablando una semana atrás en una reunión, en la cual hablamos de los camiones, de una ordenanza, lo que la gente dice hoy en día donde más camiones pasan.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ayer a mí me invitó el Seremi del MINVU ir a una actividad ahí en la sede nueva en la Salvador Allende, por el 70%, por estas



casualidad de la vida, nos encontramos que también vino la Gobernadora. Entonces, ahí la Sra. María Cabello y quien les habla, les dijimos que ella como Gobernadora hiciera un trámite respecto a Carabineros, porque Carabineros acá no está cumpliendo con su función y ella dijo que iba a hablar con el Comandante Prefecto Muñoz, no recuerdo, que tiene que ver con este tema y le iba hacer mención de lo que le estamos proponiendo, porque la gente de la Salvador Allende, encabezada por la Sra. María Cabello, le dice que normalmente le está pidiendo que vaya Carabinero y no, procedimiento, procedimiento. Dijo yo voy a tomar la gestión, porque ya está bueno, porque yo he hablado con el General y el General ya, ok, pero que funcione como tal desgraciadamente Carabineros no fiscaliza, no ha apoyado nunca nuestros funcionarios y seguimos con la misma actividad. **Concejal Juan Alvarado;** nosotros seguimos en estado de excepción, y porque no pedirle a las Fuerza Aérea que siga haciendo la rutina. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso depende del General, no depende de nosotros, porque nosotros lo hemos pedido... **Concejal Juan Alvarado;** nosotros sabemos que no tenemos Carabineros, ni hablar de las quejas que hay en Michilla, entonces Michilla no está siendo... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya pasó la fase 2 y habían 2 funcionarios de la Fuerza Aérea en la fiscalización de allá, yo pasé como a las 9 y media de la noche, si no fiscalizan porque no está sanitaria, ni están ellos pidiendo ahora, entonces se pierde. **Concejal Juan Alvarado;** yo paso y no pasa nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Por eso digo, pasamos la fase más libertad, pero ayer hicimos algo al respecto con eso, ojalá, con esto llegue un "tirón de oreja". **Concejal Juan Alvarado;** es preocupante, los camiones se pasean por acá, camiones estacionados en la plaza nueva de la Capitanía, un camión estacionado ahí ¿y qué es lo que hacía?. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso hay que buscarlo, incluso el otro día le pasamos un camión que vienen acá, en el sector pasaje Loa, también la cámara lo tomó, fue Carabinero, al final lo sacó y tenía permiso "chanta".

**Concejal Armando Aillapán;** he escuchado con atención lo que se ha planteado acá, pero veo negligencias de parte nuestra, en el sentido de que, hemos, por meses antes que empezara el estallido social la presencia del General y el Teniente de Carabineros, nunca hemos podido plantear, de decirles las cosas, porque la comunidad nos "descuera", yo solicito que se puede oficial lo más pronto posible una invitación al General y a quien corresponda para hacer todas nuestras críticas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** voy a tratar de que para la tercera sesión de concejo, de acuerdo a su posibilidad, pudiese venir o el General o el Mayor, no tengo idea quien, porque de verdad hemos tenido muchos problemas con Carabineros en estos días.

**Concejala Luz Vargas;** yo creo que está bien lo que Uds. quieran pedir, pero no creen Uds. que hay que hacer como un conducto regular, llamar al Teniente primero para que nos dé una explicación de la comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero he muchas veces con él y poco escucha, por eso yo le dije un día yo no lo estoy amarrando yo solamente le estoy diciendo que desgraciadamente ya agotamos todas las instancias, hay que seguir más arriba.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo respaldo lo que dice Armando, mejor hay que hablar con el General Regional de Carabineros, si ya no entiende buscar otra manera. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Juan Carlos lo acaba de decir, que ha ido a Carabineros que ha hecho esto y no escuchan. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo llame, porque había una violencia intrafamiliar y estaban todos en procedimiento. Llamamos y el secretario de la administración de los condominios Los Flamencos también llamó, yo le encuentro razón a lo que dice el Juan Alvarado, de que estos niños no sé qué están pasando, incluso la gente lo dice, Manuel se lo dijo a la Gobernadora, cuando estaba el Gobierno de la Concertación, Uds. están veraneando en la comuna, poco compromiso.

**Concejala Grecia Biaggini;** yo creo que acá faltaría un compromiso de tránsito, porque hay un tema que la gente todos los días van a mi casa y la niña le dice a Seguridad Ciudadana "si el viernes vamos a poner la señalética", no sé de qué año, ni de qué mes, pero hay la problemática de 6 buses que se paran en toda la cuadra de la casa y todavía no se hace nada y la gente que trabaja ahí en los buses son sumamente "alzados" se ponen sin respeto con la gente. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** también hablé ese día con Virginia. **Concejala Grecia Biaggini;** si, pero ella dice el día viernes, yo esperé el día



viernes, todavía no pasa nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso, ella tiene que ir a coordinarse y quien tiene que sacar el parte es Carabineros. Porque Carabineros saca el parte de vehículos y no funcionarios municipales.

**Concejal Juan Alvarado**; ¿cuánto es la dotación que tiene que haber acá? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; 17, por ahí.

**Concejal Sidney Biaggini**; ¿porque dice que los funcionarios municipales no pueden sacar parte?, si en Antofagasta, los que lo sacan partes, son los funcionarios municipales. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero no a los vehículos **Concejal Sidney Biaggini**; a los vehículos y a todo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay que conversar eso, porque a mí me dijeron que no, porque el parque automotriz... **Concejal Sidney Biaggini**; no le pueden quitar el carnet, lo único que lo hacen son los Carabineros.

**Concejal Juan Alvarado**; Alcalde ¿es verdad que el juez deja nulos los partes?, igual es dinero que le entra a la comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la verdad no lo sé, pero hay que consultar y citarlo, llamarlo si es verdad o no la información que tenemos. **Concejal Juan Alvarado**; hay viene todo, viene amarrado lo que decimos todos, "no puedo hacer pagar un parte, si no está la señalética". **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no es necesario la señalética, porque tu pones la señalética y hay algunos que la sacan de inmediato. Entonces, ahí solo el hecho de que Ud. no puede por un decreto alcaldicio que los vehículos no pueden estar, a menos que tengan un calzo, como los buses, simplemente no pueden. Pero carabineros pasa y pasa, he visto hasta 7 buses de esos Fox, y están ahí. **Concejal Juan Alvarado**; se estacionan y los Carabineros saben dónde están la señalética, donde corresponde. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; vamos a volver hablar con Carabinero y si no escuchan, hay que seguir más arriba. **Concejal Juan Alvarado**; ayer en la cámara de O'Higgins, porque allí había una cámara, ¿qué pasó con esa cámara?, cuando el camión botó semáforo, porque el camión pasó por arriba a lo mejor los veía. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; llegamos después de hacer una vuelta larga, llegamos al camión, pero el camión está sin la placa patente, tenemos la patente del tracto camión, de igual forma estamos haciendo las gestiones para la reposición.

## SEGUNDO PUNTO

- Aprobar Actas N°s 23-24-25 y 26.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿alguna observación o algo adicional al respecto?

**Concejala Luz Vargas**; apruebo.

**Concejal Guillermo Ferreira**; antes de aprobarlas, me gustaría que entregaran todas las actas ya firmadas, porque en el caso de Iquique me estaba hablando un concejal, estaba chateando, que había aprobado en una licitación, le pidieron los tribunales las actas, los concejales, porque todos decían que no salía y toda la cuestión y nadie tenía el acta y tuvieron que pedirla a la municipalidad, entonces, el acta es una evidencia por eso deberían... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; deberían pedirla usted o pedirla por transparencia. **Concejal Guillermo Ferreira**; no, lo que pasa, que me decía el concejal que la original es la que vale, la que tú aprobaste en el concejo y firmaste. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero eso queda en transparencia. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero debería pasarlo, porque los tribunales o Contraloría... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; en la municipalidad puede ser pedido en transparencia o ver transparencia y ahí sale. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero en el reglamento sale que tienen que entregarlo. Esa vez con Marcelino yo tanto reclamé, incluso lo deje en el acta. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; las actas se suben una vez firmadas por el concejo, en primer lugar, y si alguien pide un acta antes, no se puede, el acta tiene la validez cuando estén aprobadas recién. Ahora la instancia que puede hacer la Contraloría, ahora por medio de transparencia se publican las actas. Si alguien la pide por otra formalidad igual se le hace llegar una copia del acta. **Concejal Guillermo Ferreira**; si nos vamos por transparencia, yo me meto en la página de transparencia de la municipalidad, faltan cualquier acta, ahora falta varias actas que ya no tomado y no están instaladas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente**



del Concejo; pida el número que quiera. **Concejal Guillermo Ferreira**; pero no están. **Concejal Juan Alvarado**; pero se pueden pedir. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pídalas y tienen la obligación de entregarla la persona encargada de transparencia, bajarla, fotocopiarla y entregarla. Para que Ud. tenga el correlativo. **Concejal Guillermo Ferreira**; por lo que yo digo uno busca transparencia en la página y no están puesta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo tengo claro, se van entregando paulatinamente, porque las que estamos ahora aprobando se van a subir hoy día o mañana, hay un desfase y si Ud. necesita una, tenerla correlativas, Ud. la puede pedir.

**Concejala Luz Vargas**; igual yo me he dado cuenta que en algunas actas, no en todas, a veces no vienen completas, con todo lo que comentamos nosotros, no es que se transcriba tal cual nosotros hablamos, pero por lo menos hay cosas, yo le dije un día a Max, no me recuerdo de una situación que la busque y no figuraba. Entonces, por lo menos, no se trata que nos coloque todo lo que nosotros comentamos al pie de la letra, pero por lo menos de que hay cosas... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que tienen que hacer es la observación para cuando corresponda. **Concejala Luz Vargas**; si Alcalde, eso tuve que haberlo hecho en el tiempo correspondiente, no lo hice, pero para no ocasionar problemas, pero sería bueno, no que se transcriba, pero si por lo menos se mencionen las cosas que pasan, hasta una discusión debería ir en acta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso dice Ud. aprueba o no apruebo porque falta... **Concejala Luz Vargas**; si Alcalde, fue error mío, porque no hice mención a eso.

**Concejal Guillermo Ferreira**; apruebo con esa observación.

**Concejal Armando Aillapán**; apruebo

**Concejal Grecia Biaggini**; apruebo

**Concejal Sídney Biaggini**; apruebo

**Concejal Juan Alvarado**; apruebo

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y yo también

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA, Con Observación</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sídney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo</b>	<b>APRUEBA</b>

El Concejo Municipal Aprueba las Actas 23-24-25 y 26

### TERCER PUNTO

- Entrega de Informe de Adjudicaciones y Contrataciones, correspondiente al mes de septiembre.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; contrataciones en el mes de septiembre no se realizaron.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; en relación a las adquisiciones...

Información de órdenes de compras emitidas en Mercado Público durante el mes de SEPTIEMBRE de 2020, por monto superior a \$941.588, derivadas de Licitaciones Públicas, Licitaciones Privadas y Tratos directos, conforme al artículo 8° de la Ley orgánica de Municipalidades.

N°	N° orden de compra	Detalle de la OC	Tipo de compra	Financiamiento	Nombre Proveedor	RUT Proveedor	Fecha OC	Total OC
1	3858-348-SE20	Obras menores en áreas de cocina y comedor del Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente	Orden de Compra a través de Trato Directo conforme al art. 10, n° 7, letra j) del Reglamento Ley N° 19.886: Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recurso humano, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación.	SUBVENCIÓN NORMAL	EDUARDO MAXIMILIANO PEREZ ROSALES	7.710.774-6	03-09-2020	\$ 941,588



**Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** en concreto fue la reparación de calefont y todo el sistema de gas que fue sustraído. Se robaron algunos tubos de gas ahí y por lo tanto fueron dañados tuvieron que repararse y tenían que cumplir con la normativa. **Concejal Guillermo Ferreira;** Ud. dijo que se robaron, ¿ha hecho la denuncia? **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** sí, todas. El Director ha hecho todas las denuncias, la Julia Herrera y el Complejo han sido blanco de varios hurtos. **Concejal Guillermo Ferreira;** y podríamos tener una copia de la denuncia. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** sí, habría que pedírselas a los directores. Todas las denuncias están realizadas.

2	3858-384-AG20	Gabinetes para Desfibriladores. Cantidad 8.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones). Compra ágil.	FAEP 2020	MEDICALTEK CHILE S A	96.696.000-0	11-09-2020	\$	1.487,500
---	---------------	---	---	-----------	----------------------	--------------	------------	----	-----------

**Concejal Juan Alvarado;** ¿eso son los DEA? **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** sí, se compraron 8, son 2 para el Complejo, 2 para la Julia Herrera, 1 para la María Angélica, 1 para la Escuela de Michilla, y 2 para los jardines infantiles. El monto total de FAEP son como 15 millones de pesos, se tuvieron que comprar algunos accesorios, porque vienen para adultos, entonces hay que comprar los aparatitos que se ponen para niños, para más chicos, eso es un gasto adicional. **Concejal Juan Alvarado;** la capacitación Bomberos se... **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** no, va incluido. La empresa tiene incluida la capacitación. Hay persona que tiene que estar a cargo de los establecimientos y ojalá varias. De hecho hay una paramédico que trabaja en el establecimiento, ahora son 2, pero sí la misma empresa se encarga de la capacitación.

3	3858-407-SE20	Elementos de Protección Personal alumnos Técnico Profesional Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente. (mascarillas multifiltro)	Orden de compra proveniente de Licitación Pública ID 3858-6-LE20.	SUBVENCIÓN NORMAL	SEGURIPRO VENTAS EPP LIMITADA	76.571.179-7	28-09-2020	\$	1.262,352
4	3858-408-SE20	Elementos de Protección Personal alumnos Técnico Profesional Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente. (máscaras de soldar, guantes eléctricos)	Orden de compra proveniente de Licitación Pública ID 3858-6-LE20.	SUBVENCIÓN NORMAL	FARELI SPA	76.837.385-k	28-09-2020	\$	1.405,081
5	3858-410-SE20	Elementos de Protección Personal alumnos Técnico Profesional Complejo Educativo Juan José Latorre Benavente. (cascos, máscaras de soldar, lentes de protección, trajes de trabajo, guantes, etc.)	Orden de compra proveniente de Licitación Pública ID 3858-6-LE20.	SUBVENCIÓN NORMAL	TEXAM Spa	76.507.582-3	28-09-2020	\$	4.759,964
6	3858-412-AG20	Sanitizador de calzados para establecimientos educacionales de la comuna. Cantidad 10.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones). Compra ágil.	FAEP 2020	Carolina Riquelme Santander & Francisco Sánchez Go	76.280.472-7	29-09-2020	\$	1.118,600

**Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** ¿Me permite dar una información, Alcalde? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí,

**Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** enviamos los oficios correspondientes y esperamos que ojalá el día lunes podamos abrir la plataforma, el llamado a concurso para proveer el cargo de Director de la Escuela Julia Herrera Varas, eso se hace a través del Portal Directores para Chile y es por Alta Dirección Pública. Depende de la fecha, cuando este la firma, podamos levantar ese concurso, el día lunes próximo. Queremos durante la próxima semana venir con don Félix, y ojalá con los directores, o sea, habría que coordinarlo con el Alcalde más adelante, queremos entregarle informe completo al Alcalde y a los Concejales respecto a las acciones que están haciendo los establecimientos, como están impartiendo las clases virtuales, no presenciales y todas las adquisiciones que se han hecho en el concepto Covid y para optimizar el sistema de llegar al alumno con implementación tecnológica, con mejorar las conexiones que es un problema en la comuna, queremos no se si hacer una reunión o entregar un informe bastante completo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo vamos a ver con Samuel para deja un punto en tabla, en la próxima reunión.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** nosotros también dentro de la actividad de la comuna como bien lo mencionaba el Alcalde también, no pueden ser actividades masivas ni presenciales, también quisimos hacer algo relacionado con la celebración de la comuna y durante parte del mes de septiembre y hasta fines de octubre, hicimos distintos concursos artísticos para todos los establecimientos, en todos los niveles, desde kinder hasta 4 año medio, van concursos pictóricos, concursos de videos, concursos literarios, pusimos Mejillones en 100 palabras



para 7° y 8° y así hasta 4° medio. La idea es incentivarlos a los chiquillos que participen. Se va a premiar a fines de octubre también, pero más o menos en ese contexto más intraescolar, que no tenga que ver directamente con estudios, sino con participar y promover la identidad con la comuna.

**Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** El día 15 de septiembre enviamos a los concejales y al Alcalde el PADEM 2021, fue enviado en forma digital en el oficio se señalan los motivos que por tema de la pandemia. De todas maneras Maximiliano me pidió si podía enviar en formato físico, también lo hicimos ayer. Están los dos formatos para que Uds. lo vayan revisando.

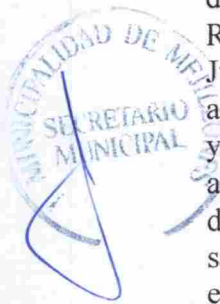
**Concejal Sidney Biaggini;** actualmente están cambiando pasto al estadio municipal. La otra vez cuando cambiaron el pasto, muchas casas ajenas habían puesto pasto en los patios. Entonces, me gustaría si se pudiera, en el Pedacito de Cielo, que le pusieran pasto en el cemento por los niños que se pueden caer y es poco, son 40x11. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya hablamos con don Alexis Torres y ya está coordinado, cuando vayan a tomar la medida al Pedacito de Cielo e Integra, que son los dos lugares que le van a poner unos pedazos que están sacando del pasto. Inclusive una de las personas decía que como está muy corto, entonces también es muy importante tener cuidado, porque incluso es más dañino, que no para los niños. Entonces, iban a buscar unos sectores que no esté tan corto, como el pasto, en cierta manera, es plástico, entonces el niño puede caerse, es más peligroso que no tener nada. Entonces, van a buscar que esté más largo cosa que todavía esté flexible. Pero ya está coordinado don Sidney con la Corporación, para Integra y Pedacito de Cielo.

**Concejala Luz Vargas;** don Edson estamos en Octubre, Noviembre y en Diciembre termina el año escolar, yo quería consultarle si hay algún acondicionamiento para el próximo año, si los niños van hacer las clases presenciales, ya han estudiado Uds. de cuántos alumnos van a caber en una sala, como se va a estudiar, no sé si están trabajando en ese sistema, de un acondicionamiento de la sala para los alumnos, para no estar a última hora, habrá que hacer más salas, qué han hecho al respecto algún estudio. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** sí, nosotros hemos estado en todo este periodo en contacto con Secretaría Ministerial, con Dirección Provincial y también costo que enviaran un instructivo. Tenemos un documento donde se nos señala, en primer lugar, separemos las dos partes, primero ¿cómo terminamos este año?, cómo se van a traducir los trabajos en notas, cuántas notas, cuántas asignaturas se van a considerar eso está en el instructivo, esta semana que viene tenemos dos reuniones con DEPROV, porque queríamos aclarar dudas y esta semana que viene nos vamos a reunir con el colegio, porque queremos plantear a nivel comunal, por ejemplo, en cuántas asignaturas van a considerar para la promoción. El documento señala claramente que aquí no hay ni repitencia automática, ni promoción automática. Los niños no pasan automáticamente ni repiten automáticamente, o sea, depende del trabajo que haya realizado durante el año. Estamos con un decreto de evaluación que es el decreto 67. **Concejala Luz Vargas;** es decir, ¿igual van a ser calificados por sus notas? **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** sí, la única manera que el niño se ha promovido de acuerdo a los planes y programas de estudio y de acuerdo a los reglamentos de evaluación, es con una calificación, pero sí están permitiendo, o sea totalmente flexibilizando todo el sistema por lo tanto, cada establecimiento debiera usar este criterio de flexibilización para hacerse una camisa acorde a la realidad del establecimiento, por ejemplo, tenemos realidad distintas en el Complejo Juan José Latorre, afortunadamente, a pesar de que el colegio es más grande tiene de 1° básico hasta 4° medio, incluido TP, el 100% de las asignaturas están funcionando con los chicos en la casa, con clases virtuales, con trabajos, con WhatsApp, con PapiNotas, se están usando todos los recursos posibles, hay niños que no han sido contactados, es verdad, pero son una minoría y esos chicos necesitamos los asistentes sociales que están tratando de contactarlos en la casa, muchos son extranjeros que se fueron. Entonces, no hay posibilidad de contactarlos, pero sí la gran mayoría, en este caso, el complejo podría tener una calificación por cada asignatura y podría cerrar el año en forma "normal" en términos de documento, de actas, una nota en lenguaje, una nota en matemáticas, una nota en ciencias, pero esa es una realidad que hay que verla en cada establecimiento. **Concejala Luz Vargas;** don Edson, yo le preguntaba respecto al próximo año. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP;** esa es la otra parte, eso es como terminamos el año, terminamos con notas, con certificado, con trabajo o sea los profesores están evaluando, pero esa evaluación



tiene que transformarse en una calificación o sea que este trabajo que me entregó el niño está regular, que significa regular 5,5, hay que transformarla evaluación en calificación. Entonces, la calificación que finalmente incide en la promoción o no del alumno. Por el decreto 67, un comentario, para dejar repitiendo a un niño es un procedimiento muy complicado, porque el colegio tiene que hacerse cargo, si Ud. dejó repitiendo a este niño, ¿por qué?, ¿qué hizo?, ¿cómo lo ayudó?, entonces el establecimiento tiene que dar argumento y prueba de que hizo todo lo posible, ahora si el apoderado quiere que el niño repita tampoco, porque el criterio es técnico y lo da el colegio, la mamá o el papá dice “yo quiero que mi hijo repita porque este año”, “sabe qué, acá hay una trayectoria su hijo adquirió esto, y esto, competencias, aprendió todo esto, por lo tanto no merece repetir”, hay un plan de contingencia de 2 años, todos los haberes se restituyen el 2021 y el 2022, esto sigue en trayectoria, no es que los vacíos de este año se quede en vacío no más. En relación al próximo año, depende mucho de cómo vamos con las fases, hay una propuesta del Ministerio de hacer algunas clases presenciales, por ejemplo, lenguaje tiene 6 horas, hacer 2 presenciales y 2 horas de trabajo en casa, y otras 2 horas, que se llaman asincrónicas, también tiene que ver que los alumnos desarrollen trabajo en forma individual y se contactan con el profesor y comunicación, es una especie de clases, pero mixta. Nosotros estamos complicados con la vuelta a clases presencial, para nosotros sería ideal que una vez que el tema se resuelva volvamos todos, pero no va a ser posible, lo que pasa que nuestros cursos son muy grandes, son de 45 alumnos. **Concejala Luz Vargas;** ¿no es posible que vaya una mitad en la mañana y tarde? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** justamente hay una normativa que se está evaluando y obviamente que tiene que entregar instrucciones el Ministerio de Educación a través de la Seremia y a través de las direcciones provinciales, pero hay una posibilidad de que fuera como en contra jornada, es decir, un grupo en la tarde y otro en la mañana, el problema que hay establecimiento, incluso acá, que por ejemplo en la mañana en la sala 14 la ocupe en la mañana el 8° A y en la tarde la ocupa 3° B Básico. Entonces, no podemos dividir a los 40 alumnos del 8° que vaya 20 en la mañana y 20 en la tarde, porque no tienen sala. Por eso buscar alternativas o a lo mejor van a tener que flexibilizar el horario, pero el problema si flexibilizamos el horario, tampoco cumplimos con la cantidad de horas que corresponde, por ejemplo Ud. dice matemáticas, castellano, debe tener 8 horas semanal y de acuerdo a esto no la vamos a tener, entonces hay una serie de modificaciones al respecto que ahí tienen que ver obviamente la situación del Ministerio, como lo va hacer, porque hay comuna y establecimientos que lo permiten, porque por ejemplo el otro día teníamos una reunión y Ollagüe dice que no tiene ningún problema, porque tienen 16 alumnos en todo el establecimiento, pero hay acá complejo educativo, escuelas en Antofagasta que tienen hasta 48-50 alumnos por curso, entonces, ahí tienen que haber una normativa, que no sabemos en este minuto cuál es.

**Concejala Luz Vargas;** el sistema de container, como lo hicieron la vez anterior, que no sé si se logró conseguir, Ud. dijo que iba hacer un trámite con la Ministra de Educación, por la subvención que nunca se pagó. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema que tenemos ahora y también lo vimos el otro día en la reunión. La Secretaría Ministerial de Educación tiene 3 áreas: administración, educación y planificación y dentro de planificación hay una dependencia que se llama de reconocimiento oficial donde es el RBD que tiene el establecimiento y el RBD de conocimiento oficial dice, por ejemplo, el Juan José Latorre tiene el RBD 5480, por ejemplo, y el reconocimiento oficial, dice de acuerdo deben tener 1200 alumnos y eso de acuerdo a patio, sala o baño, servicios higiénicos, y el menor manda, por ejemplo, si tiene una capacidad para 1500 alumnos en sala, 1600 alumnos por patio y 800 alumnos por servicio higiénico, manda los 800, es el máximo que debería tener el establecimiento educacional. Entonces, cuál es el problema, si ahora yo digo, sabe que yo voy a instalar estos módulos al interior del establecimiento, yo lo tengo que poner en un lugar, pero que estoy coartando, que voy a tener menos patio, voy a tener que tener más servicio higiénico por tener más aulas y el reconocimiento oficial me dice, no, porque Ud. tiene capacidad para esto, aunque yo le ponga contenedores, pero el reconocimiento no me lo permite porque el niño tiene que tener una cantidad, que es una ley, cantidad de patios, etc., por eso ese día hablamos ese día y decíamos lo mismo, Félix hablaba de una vez trajo a don José Astudillo y con él trabajaba en planificación y hacíamos los reconocimientos y eso es ley, es decir, Ud. no puede poner un alumno más a menos que solicite un excedente a la Dirección Provincial, si es que quiere tener un alumno más, porque le quita, supuestamente,



la posibilidad de patio, entonces Ud. tiene la intención de poner nuevos contenedores pero por patio, por reconocimiento oficial, no lo permite. **Concejales Luz Vargas**; no habrán cambiado, con toda esta situación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero es así. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; Sra. Luz nos hemos reunido con la Seremia una 6 veces, por lo menos, insistiendo en el tema, sí que nos afecta gravemente la subvención. Hay dos temas que son contradictorios por un lado y de hecho hacen, así no más, es la normativa y no podemos pasar a llevar la normativa, el Seremi dijo yo no me voy arriesgar afirmar algo que estoy contra normativa y estoy arriesgando a mi gente, la gente del Ministerio, la constitución del país nos obliga a recibir a todos los alumnos que lleguen, a darle educación a todos los alumnos que lleguen acá, a chilenos, extranjeros y por otro lado nos obliga a cumplir esta normativa, mientras sigan llegando alumnos estamos obligados a recibirlos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; eso es otro tema, la subvención. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; y además, por esos alumnos, como excede la capacidad del establecimiento, no nos pagan la subvención. En relación a los container que trajimos de Tocopilla están perfectamente habilitados, hay un informe, le mandamos fotos están con aire acondicionado, mobiliario nuevo. **Concejales Luz Vargas**; y todavía no pasa nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; el reconocimiento oficial es el que nombra. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; es el que manda. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; y es verdad, por eso digo, cuando el reconocimiento oficial es tanto, incluso había establecimientos que tenían un patio enorme y le daba como para 2000, pero no tenía baños y desgraciadamente el menor es el que manda y ahí está el problema, por ejemplo, la MAE no puede ampliarse, porque no tiene más capacidad, más cabida, no tiene patio, Uds. saben la cancha se transforma en patio, entonces es complicado.

**Concejal Guillermo Ferreira**; con el asunto de la pandemia cambia el sistema educacional a nivel nacional, hoy día los niños por online hacen clases, nosotros tenemos que aprobar el PADEM, si lo aprobamos, porque la municipalidad pasa a ser la administración de la parte educativa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; tú estás viendo lo que puede suceder en un año normal. **Concejal Guillermo Ferreira**; por eso me gustaría que expusieran al concejo, en una mesa de trabajo, la realidad que estamos pasando ahora y si va concorde a la realidad del PADEM que vamos a aprobar. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; por eso mismo estaba solicitando, más adelante dentro de las posibilidades de Uds., esta reunión con Félix y los directores para exponer esta realidad. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; exclusivamente lo del DAEM. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; ahora en relación a recursos económicos, también se flexibilizó varias cosas, por ejemplo, el FAEP también permitió comprar elementos de sanitización e implementos tecnológicos, los proyectos educativos de los establecimientos, que también son sumamente rígidos, también flexibilizaron permitieron cambiar algunas acciones relacionada con esos. Hemos tenido recursos para echar mano para poder comprar los pediluvios, alcohol gel, mascarillas, todo lo que se necesite en un colegio.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; dentro de lo que corresponde al próximo año estamos viendo. Está el tema de la sanitización, ¿también está contemplado eso?, porque se supone que van a tener que tener una programación diferente respecto a la sanitización frecuente que van a tener, cuando ya se retorne a clases. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; sí, en este momento están adquiriendo la implementación como por ejemplo tomar la temperatura, los pediluvios, para limpiarse los pies, en los establecimientos, implementando también todo el sistema. Efectivamente, el tema de sanitización, hay una empresa que la contratamos, que realiza desratización, fumigación y sanitización, esas 3 acciones. En este rato se están haciendo en forma mensual, porque los funcionarios siguen asistiendo a clases, o sea, siendo yendo a trabajar por grupos en este caso. Hoy día se están entregando las bolsas de alimentación de JUNAEB, entonces la gente, los profesores, los asistentes van trabajando y necesitan condiciones higiénicas. Estamos tomando todas las precauciones para el próximo año.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; muchas gracias, Edson, estamos Ok, vamos a tomar una consideración una reunión en la próxima sesión para DAEM para hablar todos estos temas que a nosotros nos interesan. **Sr. Edson Ledesma, Jefe UTP**; a nosotros también nos interesa que Uds. sepan.



**Concejal Juan Alvarado;** ayer conversé con Edson con respecto a la nueva dotación que viene, sabemos que hay que sanitizar todos los establecimientos, pero Edson me dio una información que yo no sabía, que por el tema de la aglomeración se va a ocupar la Escuela Mejillones también. La municipalidad, ¿va a sanitizar todos los establecimientos? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** después del concejo tenemos reunión del Covid – Plebiscito, también tenemos que sanitizar, tenemos que poner tenas de basura, demarcaciones y un montón de cosas que hay que hacer, también hay que estar atento, el día 10 aproximadamente salen los nuevos padrones porque posiblemente nos pueden cambiar el lugar de votación, porque antes teníamos 2 lugares de votación y ahora vamos a tener 3.

INFORME CONTRATACIONES PROGRAMAS SOCIALES - MES DE SEPTIEMBRE 2020						
NOMBRE	DEPTO.	FUNCION	INICIO CONTRATO	TERMINO CONTRATO	VALOR HONORARIOS	OBSERVACIONES
114.00.20.000 "Agilo. Fondos SENDA"						
FELIPE ARNALDO CORONADO VELIZ	ENDECO	COORDINADOR DEL CONVENIO SENDA PREVENI 2020	01.09.2020	31.12.2020	\$ 1.121.664	
203.21.04.004.000 "Prestaciones de Servicios Comunitarios "Programa Social SENDA"						
FELIPE ARNALDO CORONADO VELIZ	ENDECO	COORDINADOR DEL PROGRAMA SOCIAL SENDA PREVENI 2020	01.09.2020	31.12.2020	\$ 16.134	

#### CUARTO PUNTO

- Aprobar propuesta para realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramadas para el 11 de abril de 2021.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Samuel tiene el documento que nosotros debemos dar respuesta a este tema específico de los lugares.

**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** lo que pasa que llegó una carta con fecha 28 de agosto, pero yo la recibí como a mediados de septiembre.

**SER EL**

OF. ORD. N° 001900

**MAT.:** Requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes, reprogramada para el 11 de abril de 2021.

Antofagasta, 28 de Agosto de 2020

**DE:** DIRECTOR REGIONAL SERVICIO ELECTORAL  
REGIÓN ANTOFAGASTA

**A:** SEÑOR SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES  
**PRESENTE**

Junto con saludar cordialmente, informo a Ud. que, con ocasión de las próximas elecciones de Gobernador Regional, Alcalde, Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramada para el 11 de abril de 2021, es deber de este Órgano Electoral requerir una propuesta al Concejo Municipal, la que deberá ser aprobada en sesión pública especialmente convocada al efecto, por al menos dos tercios de sus miembros en ejercicio, y enviada a este Servicio a más tardar el próximo 23 de septiembre.

Sobre la materia, deberá tenerse en cuenta que, conforme a lo dispuesto en el artículo 35 del DFL N° 2 de 2017, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.700, sólo podrá realizarse propaganda electoral en los espacios que, de acuerdo con la Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, puedan ser calificados como plazas, parques u otros espacios públicos.

De acuerdo con lo expuesto, solicito a Ud. que tenga a bien convocar el referido Concejo para los fines antes mencionados, y complementariamente consignar la propuesta en el formulario adjunto. Asimismo, se solicita designar encargado técnico, para efectos de coordinación, con indicación del nombre, cargo, y datos de contacto.

Por último, se hace presente que, en el evento que vuestro Municipio haya enviado propuesta de espacios públicos para el Plebiscito Nacional 2020, de no mediar modificaciones, bastará la ratificación del Concejo Municipal de los espacios públicos propuestos anteriormente, bajo el mismo quorum y publicidad indicada en el primer párrafo.

Saluda atentamente a usted,

**EDISON MOSCOSO SAN MARTIN**  
DIRECTOR REGIONAL

**DISTRIBUCIÓN:**

- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Mejillones
- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Dirección Regional Antofagasta
- N° Único



**Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** adjuntan propuesta de espacios públicos para propaganda electoral elecciones de gobernador regional, alcalde, concejales y eventuales convencionales constituyentes.

FECHA:  DIA  MES  AÑO

**PROPUESTA DE ESPACIOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL  
ELECCIONES DE GOBERNADOR REGIONAL, ALCALDES, CONCEJALES Y  
EVENTUALES CONVENCIONALES CONSTITUYENTES**

FORMULARIO N° 100  
PÁGINA N° .1..... de .1.....

REGIÓN: ANTOFAGASTA COMUNA: MEJILLONES

N° CORRELATIVO	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES U OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	TIPO PL - PA - EP (*)	NOMBRE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PROPUESTO	MTS. LINEALES ÚTILES	REFERENCIAS Y/U OBSERVACIONES
1	PASEO COSTANERA SAN MARTIN	EP	PASEO COSTANERA SAN MARTIN. Desde Manuel Rodríguez hacia Francisco Antonio Pinto	100	Borde más cercano a estacionamientos. Desde Manuel Rodríguez hacia Francisco Antonio Pinto
2	PLAZA DE ARMAS MEJILLONES I	PL	Latorre, entre Borgoño y Las Heras)	100	
3	PLAZA DE ARMAS MEJILLONES II (PP)	PL	Borgoño entre Latorre y Ongolmo	50	Borde exterior por Borgoño, desde Latorre hacia Ongolmo
4					
5					

(\*) TIPO: PLAZA = PL, PARQUE = PA, OTROS ESPACIOS PÚBLICOS = EP (En caso de ser EP, debe especificar el tipo de lugar en campo REFERENCIAS Y/U OBSERVACIONES)

ESTA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR AL MENOS 2/3 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA COMUNA DE \_\_\_\_\_, ESPECIALMENTE CONVOCADA PARA ESTOS EFECTOS.

DESIGNACIÓN ENCARGADO TÉCNICO  
NOMBRE:  
CARGO:  
TELÉFONO:  
CORREO ELECTRÓNICO:

FIRMA Y TIMBRE  
ALCALDE (SA) ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE \_\_\_\_\_

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** nosotros tenemos que ahora aprobar esos lugares que son similares a los que se aprobaron la vez anterior para el plebiscito y que son los mismos en realidad, pero lo que ellos nos están pidiendo, es justamente una aprobación del concejo si estamos de acuerdo ya que se utilice para esa fecha esos lugares para la propaganda electoral. **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM;** incluso esa propuesta que están viendo hoy día, ya la hicimos nosotros. **Concejala Luz Vargas;** la que se dijo en concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** así que deberíamos aprobarla, para que don Samuel envíe la documentación y después se hace, en cierta manera, oficial en los lugares donde podemos instalar o no propaganda electoral respecto a las próximas elecciones de abril.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo me acuerdo en las propagandas electorales, en los espacios públicos el municipio proporcionaba paneles para colocar la propaganda. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que eso lo determina el SERVEL, dice si es viable o no instalar esos letreros. **Sr. Aarón Oliveros, Director DOM;** ahora solamente puede instalarla las palomas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora está prohibido, me parece, los paneles grandes, solamente son las palomas. **Concejal Juan Alvarado;** lo que pasa ahora el SERVEL está controlando, ellos te dan el metraje, pero hay que decirles donde. Si pongo una paloma en la casa de Biaggini, él me tiene que dar una autorización. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estos son lugares públicos, pero eso no está contemplado por los letreros grandes. **Concejal Guillermo Ferreira;** se lo digo por la campaña de la María Guerrero, los fines de semana habían paneles en la municipalidad, lo ponían en la plaza principal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso se hacía, pero ahora ya no se puede, solamente las palomas.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** Entonces, de acuerdo a lo que hemos conversado se aprobarían los lugares de propaganda para las próximas elecciones de abril.

<b>Concejala Luz Vargas Herrera</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Guillermo Ferreira</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Armando Aillapán</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejala Grecia Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Sidney Biaggini</b>	<b>APRUEBA</b>
<b>Concejal Juan Carlos Alvarado</b>	<b>APRUEBA</b>

**El Concejo Municipal Aprueba propuesta para realización de propaganda electoral en espacios públicos con ocasión de las elecciones de Gobernador Regional, Alcalde,**




## Concejales y eventual Convencionales Constituyentes reprogramadas para el 11 de abril de 2021

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, ¿cuando llegó este documento? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en septiembre tiene que haber llegado. **Concejal Juan Alvarado;** porque se tuvo que pedir una prórroga. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro, porque estábamos en pandemia. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** llegó como el 18.

**Concejala Luz Vargas;** ¿nos puede mandar por correo los lugares? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** sí, no hay problema.

### QUINTO PUNTO

- Lectura de Correspondencia.



CARTA DE SOLICITUD

SR. SERGIO VEGA VENEGAS  
ALCALDE DE MEJILLONES, ANTOFAGASTA.  
PRESENTE

17 de Agosto de 2020, Antofagasta

Asunto: Solicitud de fachadas de la sede social y consultorio de Carolina de Michilla.


De nuestra consideración

Junto con saludarle cordialmente, nos dirigimos respetuosamente a usted como Fundación Colorhabitante, mediante su Presidente, Sr. Francisco Tapia Cortés, RUT 15.972.131-0, domiciliado en Santa Guillermina 1253, Ciudad Antofagasta, con la intención de solicitar un permiso para intervenir las fachadas de la sede social y consultorio de la localidad de Carolina de Michilla, en el marco del proyecto Murales Patrimoniales, Carolina de Michilla, financiado por Minera Centinela y acogido a la Ley de Donaciones Culturales 2020, que tiene por objetivo fomentar el turismo cultural, el desarrollo e identidad local a través de 3000m<sup>2</sup> de murales y que es de total conocimiento y apoyo de la junta de vecinos y comunidad.

Las temáticas a desarrollar en las fachadas solicitadas están relacionadas con el gaviotín chico, astronomía y arqueología de la localidad de Michilla, ya que en los otros muros que son de las viviendas, en proceso de diseño, se está trabajando en temáticas como los orígenes de sus habitantes, personajes y actividades históricas.

Quedamos desde ya atentos, agradecidos y confiados de una positiva acogida de nuestra solicitud.

Se despide,



Francisco Tapia Cortés | 15.972.131-0  
Muralista | Arquitecto  
Presidente Fundación Colorhabitante

artepublico@colorhabitante.cl | www.colorhabitante.cl



**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** esa es una propuesta que nosotros tenemos que aceptar aprobar o no, porque ellos van a intervenir algunos lugares, murales, fachadas, en la localidad de Michilla, con diversos temas patrimoniales. Entonces, como es una actividad, que dentro de la localidad de nosotros, tenemos que entregarles nuestro apoyo, nuestra autorización, nuestra aprobación, respecto a esa situación y ellos a través de la empresa Centinela, ellos hacen todo, solamente van a pintar la fachada de un par de muros de la escuela, de la junta de vecinos.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, pero ellos deberían mostrarle a Ud. los diseños. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no lo han mostrado, quizás, necesitan la aprobación para avanzar. **Concejal Juan Alvarado;** porque si Ud. lo aprueba, ellos pueden pintar cualquier cosa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** son patrimoniales, tienen que ver con el tema. Yo sugiero que le demos el visto bueno y después ellos citarlos para que ellos vengan acá y nos puedan decir que es, una cosa es decirle aprobamos pero supeditado a que vengan y nos expongan, qué es lo que pueden y no pueden hacer, imagínense que puedan poner pintar cualquier cosa, pero como es un tema patrimonial obviamente que tiene que hacerlo de acuerdo a esa situación.

**Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** don Sergio, acotar solamente que esto es lectura de correspondencia. Por lo tanto, no tienen que tomar decisión ahora, yo creo que pueden citar, para posterior dar la aprobación o no, porque puede que tampoco la gente en Michilla se sienta tan identificada. **Concejala Luz Vargas;** puede que tampoco esté conforme la gente de Michilla.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, en Antofagasta hay un mural también cultural, donde salen muchos niños y la mayoría de los niños se ven como colombianos o sea el cuadro que está por el Liceo de Niñas, es como que se ve gente más colombiana que chilenos y eso llamó mucho la atención.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** debemos darle la lectura y decirles Ok, pero vengan y expongan qué es lo que quieren hacer, cuáles son los bosquejos, los motivos que van a instalar.

**Concejal Guillermo Ferreira;** concuerdo con lo que dicen los concejales, en primer lugar, se leyó la correspondencia, como dice el abogado que nosotros tenemos que verlo en punto de tabla, que nosotros tenemos el derecho ver qué cosa para dar la aprobación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso le digo, nosotros ya la leímos, le dejamos que estamos Ok y ahora deberíamos, al señor que está firmando la carta, citarlo y con alguien más, incluso la gente de Michilla también, por si están de acuerdo, porque puede ser que la gente de Michilla diga que le están imponiendo pintar una fachada que nosotros no queremos, es importante también.

Mejillones, 30 de septiembre de 2020

Señor  
Sergio Vega Venegas  
Alcalde  
Ilustre Municipalidad de Mejillones  
Presente.

**MAT: Solicitud de Estacionamiento  
Reservados.**

Estimado Señor:

Junto con saludar muy cordialmente, yo Sidney Blaggini Gómez, RUT 11.344.632-3, Dueño de la Empresa Buses Blaggini, solicito a usted dos espacios de estacionamientos reservados para el aparcamiento de dos Buses Pullman.

Tengo en arriendo la ex agencia de los Buses Megatur, ubicada en Calle O'Higgins entre Latorre y Ongoímo, por lo cual solicito los dos espacios en el estacionamiento frente a la agencia antes mencionada.

Buses Blaggini es una empresa familiar con trayectoria desde el 1953, pioneros en el recorrido de Mejillones - Antofagasta.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

  
Sidney Blaggini Gómez  
RUT 11.344.632-3  
Contacto 9 94326198

CC. Archivo





**Concejala Luz Vargas;** ¿pero igual estaría la otra agencia, la que está al lado del negocio?  
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en este minuto, don Sidney Biaggini Gómez tenía la autorización de un calzo en calle Latorre, ahora lo quiere cambiar a calle O'Higgins, porque ahora va a estar en ese lugar de agencia, por lo tanto necesita poner el bus justamente en el sector donde vivía el señor Torres, a un lado donde estaba la agencia de Megatur, y el otro lo deja libre. **Concejala Luz Vargas;** que bueno, porque era complicado, por los que venían de arriba. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** como ustedes saben, cuando uno sube, queda una entrada y aquí quedarían mucho mejor. Yo encuentro razón... **Concejala Luz Vargas;** es que se libera ese espacio, que de verdad que era complicado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que está mucho mejor y es mucho más amplio ese lugar de O'Higgins.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** como está pidiendo la autorización, tiene que ver con Obras y Virginia. Después Obras y Tránsito nos tienen que entregar la autorización. Por lo menos tenemos la entrada, que es la solicitud.

**Concejal Sidney Biaggini;** quisiera que se leyera esta carta que nos entregaron recién, de los funcionarios municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estaba por Oficina de Partes, leámosla el lunes mejor. **Concejal Sidney Biaggini;** ellos están pidiendo cambio de horario, aunque nosotros reclamamos, en el mes trabajan 12 horas y creo que ya se hicieron decreto. Ellos están pidiendo otra cosa, entonces me gustaría para que el concejo supiera. **Concejal Armando Aillapán;** sin entrar en polémica por ese tema, yo pienso que lo recomendable sería el lunes, porque no está ingresado en la Oficina de Partes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mejor leámosla el lunes, pero ellos tienen que acatar no más.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay una solicitud, antes de pasar a puntos Varios, el Director del Hospital que está acá presente y nos ha pedido si le podemos escuchar 5-7 minutos respecto a una situación que tiene en el hospital y como no estaba en tabla y vamos a aceptarlo y pedirle la aprobación al concejo para darle la palabra en punto Varios que él nos expone algo de los contenedores y después seguimos con lo nuestro.

#### **El Concejo Municipal aprueba dar la palabra a Don Marcelo Valdovino, Director del Hospital de Mejillones**

**Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** les agradezco, sé que el espacio hay que pedirlo de otra manera, pero agradezco la aprobación. Nosotros estamos todavía a tiempo real, 700 casos de COVID en la comuna, pensamos que en algún momento puede haber un rebrote, sin embargo tenemos que preparar plan de retorno seguro. A nosotros al pasar de fase 1 a fase 2, el Ministerio evidentemente y la sobre todo la comunidad demanda que el hospital atiende lo más luego posible, para que el hospital atienda lo más luego posible no puede renunciar al servicio de urgencia como está parado hoy día, que es un servicio de urgencia muy modificado con un ala respiratoria y un ala no respiratoria. La verdad que eso significó perder aproximadamente 15 espacios de trabajo y nos hemos ido arreglando de la mejor de las maneras. La tasa de infección en los funcionarios ha sido baja, todos los planes de contingencia que hemos establecido, para que los funcionarios no nos infectemos mucho, han sido exitosos y una de las razones que definitivamente hemos podido contar con espacio físico que nos asegure eso. Estos aportes han sido de la Ilustre Municipalidad, a través del uso de las dependencias, del lado lo que era la Corporación, de la Junta de Vecinos N° 10, de los vecinos. Porque nosotros estamos viendo la parte de la trazabilidad y cuando nos tocó atender a ustedes, la cancha para nosotros ha sido demasiado útil. La empresa privada a través de Puerto Mejillones, con 4 container, dónde nos ha sido posible albergar al SAMU, también para que el SAMU no se infecte este ha sido una de las pocas base SAMU que no sé ha infectado en la región, y otras labores que son de soporte al área clínica. Hoy día estamos enfrentado a nuevos problemas y surge la solución pronta desde Puerto Angamos, Puerto Mejillones y NORACID, en el compromiso de contribuir al hospital Comunitario con 11 container, o sea, 4 que están, más 7, con 11 container que son bastantes amplio, bastante cómodo. Yo creo que aquí el tema de la vacuna es fundamental, podamos trabajar en espacio físico adecuado, Lo hemos hablado con varios de ustedes, nos interesa el apoyo, tenemos que coordinar, ya que está el abogado acá, sería muy bueno si en algún momento Alcalde, tenemos la figura como para hacer un convenio de colaboración, yo creo que definitivamente



nos ayudaríamos ambos, entre el hospital y la municipalidad, en una serie de cosas que nos permitan de alguna manera normalizar mucho de los procesos que durante años hemos llevado en conjunto, entonces lo que nosotros entendemos como hospital que es súper importante que ustedes sepan lo que está pasando, que ustedes como autoridades manejen la información y que nos apoye, porque en el fondo, si nos apoyan para nosotros va a ser mucho más fácil, mucho más operativo todo, mucho más cómodo con la comunidad, para que la comunidad nos entienda que es una necesidad, la gente del equipo del hospital fue a los vecinos, fue al pasaje a conversar con los vecinos, Armando es testigo de eso, porque usted vive ahí y nos ha cooperado en esa materia y los vecinos han estado cómo están bien de acuerdo y en realidad nos interesaba que ustedes nos autorizaran y pudiéramos trabajar tranquilo ahí, de hecho los container vienen viajando ya y en algún momento vamos a utilizar los cuatro container, los vamos a tener que correr de donde están, porque en el patio de la diálisis no pueden estar, lo vamos a agregar a la cancha. Y eso sería, pedirle su cooperación, yo hablaba con el Alcalde en algún momento, lo ideal sería para nosotros, ustedes saben que es administración pública es dejar esto por escrito, que nosotros tengamos una autorización por escrito y seguir en esto, y aprovechar de paso para agradecerle a cada uno de ustedes la enorme empatía que han tenido con el hospital durante todo este tiempo. A nombre del hospital quiero aprovechar de agradecer cada llamada, cada contacto que hemos tenido con cada uno de ustedes en reiteradas oportunidades.

**Concejal Armando Aillapán;** primero que nada, por supuesto saludar y felicitar a nuestro director Marcelo Valdovino y por ende, que usted también está la felicitaciones a todo su personal, en esta pasada hemos estado trabajando en conjunto, también agradezco a Horacio Fredes, y a la señorita Paola Torres, qué han hecho un trabajo bastante positivo, en el sentido que tuvieron la oportunidad de conversar con todos nuestros vecinos, y todos nuestros vecinos al tiro ok, salvo de algunas aprehensiones, que yo tenía en puntos varios, qué bueno que esté acá estimado Marcelo, lo que los vecinos reclaman y es testigo mi amigo Horacio, en el sentido de que necesitamos en el pasaje más sanitización, también algún letrero pegado en la cancha a la entrada “no fumar”, “no escupir” porque mucha gente hace eso, entonces es la única aprensión que tenemos como vecino que queremos cuidarnos, queremos cuidar nuestro entorno porque hay mucha gente adulta mayor. Pero todo el apoyo para ellos, por supuesto, fue así, unánime nadie dijo no y eso es muy positivo, si por ejemplo, poner algo abajo, cuando instalen los container, buscar, usted, alguna alternativa, una plancha de cholguán o cualquier cosa, entonces eso yo quería plantear acá y reitero mis felicitaciones y saludos.

**Concejal Guillermo Ferreira;** yo estoy de acuerdo lo solicitado por Marcelo Valdovino, director del hospital, de que él quiera conseguir como un convenio con el municipio y el hospital le ayuda y esa facultad la tienen usted a través de la Ley Orgánica de Municipalidades donde el artículo octavo dice que usted puede hacer convenio con lo público y privado, y eso deberíamos hacer nosotros, desde ya, hacer un convenio con el hospital de Mejillones y aportar, porque a veces el hospital de Mejillones depende de la de la Seremia de Salud Provincial o Regional, pero, a veces, tiene más cerca al municipio, deberíamos realmente realizar un convenio, de la solicitud

**Concejala Grecia Biaggini;** Alcalde, me gustaría que usted me dijera, de lo que solicita don Marcelo, ¿la cancha pertenece a nuestro municipio o es propietario el SERVIU? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay algo que no está muy claro, por eso nosotros estábamos viendo, con Alexis justamente, porque hay un híbrido ahí y no sabemos de quién es la propiedad en realidad, pero en realidad tengo entendido que está pasando en comodato a las juntas vecinales, en el caso quien fuera, si fuese la junta de vecino, no hay problema, si es la corporación del deporte, tampoco debería haber problema y si somos nosotros menos, pero si nos gustaría y voy a averiguar, porque no va a ser cosa de qué tal cómo dice y puede que llegué SERVIU y diga que es el dueño, lo mismo lo que nos pasó con el estadio en un minuto y por lo pronto, no tendríamos problemas pero vamos hacer la consulta. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo pienso que tiene que ser de la municipalidad en comodato, porque la facultad, conforme a la ley, usted no puede invertir en ninguna estructura, sino está la mano del municipio, pero en comodato sí, pienso que esta en comodato.



**Concejala Grecia Biaggini;** lo otro, cuando yo ese día hacerme el PCR, varias personas se acercaron, de la población, me pidieron si había posibilidad que se fuera a sanitizar, porque la gente siempre tiene el temor que se le pueda pegar la enfermedad. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si ya lo tenemos considerado. **Concejala Grecia Biaggini;** y eso yo lo hable con Fernando Campos, en el cual se les va a mandar el tractor te bañaba más, porque la gente se queja que le echan solo en el camino, así que eso fue pedido y se lo dije a Fernando Campos.

**Concejala Grecia Biaggini;** También dale las felicitaciones a don Marcelo, hace un par de días me había afectado de poder socorrer a una señora, por un problema en la plaza, es increíble que el SAMU si se demora en llegar bastante tiempo porque nosotros tenemos que llamar a Antofagasta, pero le di mi felicitación, porque llegaron atender a la señora 4 paramédico, la cual la atendieron en la vía pública, fue una muy buena atención, los felicito por ese lado. Siga adelante usted, tiene que ser fuerte los balazos van a llegarle sea fuerte, yo se lo digo por las redes sociales, cuídese bastante nomás.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde quiero aprovechar la oportunidad también, como los otros concejales, para felicitar al hospital, de verdad que han hecho un arduo trabajo, un muy buen trabajo, yo soy testigo en dos oportunidades haciéndome el PCR, excelente funcionario, de verdad que tienen un equipo excelente, que yo no creo que cualquier hospital lo tiene, entonces agradecerle a la gente, que Marcelo en algún momento haga un incentivo, un reconocimiento a la gente y hay gente de Mejillones también que lo han hecho muy bien y hay que prestar todo el apoyo, porque yo veo que cuando ellos van a un hogar, ocupan todos los implementos y después se sacan todo y hay que botarlo, imagínese todas las casas que recorren, y ahí me di cuenta de la cantidad de material que ellos ocupan entonces es importante el apoyo, por lo menos de mi parte en una aprobación para el hospital, para lo que sea, para el director del hospital todo mi apoyo y yo creo de todo el concejo, estamos en esa. Yo quiero felicitar a la gente, en este tiempo yo lo decía, que si hubiésemos tenido que elegir honor al mérito ciudadano se lo tenía muy ganado el hospital, porque de verdad han hecho un excelente trabajo para nuestra comuna, así que felicitaciones Marcelo.

**Concejal Juan Alvarado;** yo en lo personal Marcelo te lo quise decir en tu cara, no te quise llamar, a través de las redes sociales hay temas que están circulando, no lo creo y te doy todo mi apoyo, en forma muy personal en ese sentido, quiero que estés tranquilo, sé que eres un gran profesional y en algún momento salen las verdades. Esa persona que anda difamando, dé la cara, si tiene algo que decir, tendrá que hacer las cosas como corresponde. Lamentablemente tenemos de todo y están expuestos, al igual que los concejales, quiero felicitar al hospital, se merece todo nuestro apoyo, ellos han demostrado con esto, con el tema del COVID, lo profesional y capaces que son, siendo que no es un hospital, ellos no cuentan muchas veces con recursos, siempre las personas han dicho que el hospital, de hecho, se ha preocupado y da muy buena atenciones, inclusive se asombran muchas veces, porque dicen que tienen buenas máquinas y la atención es buena así que cuenta con todo nuestro apoyo como concejo, por lo menos de mi parte.

**Concejal Sídney Biaggini;** estuve como 2 años trabajando con Marcelo y no es la primera vez que se trabaja con el hospital, yo me acuerdo que una vez que fuimos hablar hasta con la Ministra, para que el hospital pasara el municipio, todos debemos estar apoyando, porque nos conocemos, él siempre ha contado conmigo y sigue contando. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** se va a necesitar, en este tiempo, que no es un tiempo fácil, yo creo que decirle mucha gracias, a propósito que todavía los entiendo, para mí usted todavía son parte de 16 años que estuve sentado acá.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a seguir dándole, seguir adelante, las cosas son así y somos funcionario público y estamos expuesto a la crítica, a que nos digan montón de tonteras, ahora en el caso mío, confío mucho en Dios y eso es lo importante, o si no estaríamos no sé por dónde. Si no tuviéramos este templo desgraciadamente a todos nosotros nos dicen una y otra cosa, hay que seguir adelante. Usted cuenta siempre con nosotros cómo hospital, como siempre hemos tenido la buena onda de conversar juntos y directa, las cosas. Así que por lo menos como municipalidad, nosotros siempre vamos a estar



apoyando, no solamente a ti, no solamente a los funcionarios del hospital, si no al hospital en sí, porque somos parte de un eslabón en esta comuna, Municipalidad – Hospital - Carabinero – Armada, somos todos, trabajamos por un mismo objetivo, de diferentes vistas, de diferente arista pero es así, siempre va a tener un apoyo en quien contar, en quién confiar, acá por lo menos en esta Municipalidad, Concejo y todo, así que adelante nomás.

**Concejal Sidney Biaggini;** por último Marcelo, Grecia y yo, tenemos familiares de investigación, y estamos buscando, ya sabemos, más o menos, del número para llegar a esa persona, ya sabemos de qué lugar salió, pero el nombre todavía no lo han dado pero va a llegar. **Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** la verdad que la persecución parte mucho antes de ahora. **Concejala Luz Vargas;** es tu puesto, yo creo que va por ahí, yo creo que es tu puesto que están buscando. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es así, estamos en un lugar donde tenemos una responsabilidad diferente y es apetecido y desgraciadamente es así.

**Sr. Marcelo Valdovino, Director Hospital de Mejillones;** si ustedes me autorizan, porque los container en realidad están los 4, dónde están, si ustedes me autorizan que los pongamos ahí y si después hay que sacarlos, los sacamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no hay problema, si al final lo importante que la comunidad aledañas dijo que si, nosotros tenemos que aceptar.

### SEXTO PUNTO

- Varios

**Concejal Armando Aillapán;** primero que nada, tenía el problema de la junta vecinal pero ya fue aclarado acá. Lo otro, que pienso Alcalde que octubre a un tema muy importante para nuestra comuna y no podemos quedar ajeno también a reconocer y pienso que están dadas las ocasiones hoy día para hacer un reconocimiento al hospital, al servicio de acá de Mejillones, por el mérito ciudadano, porque independiente de lo que sea, no podemos quedar ajeno a eso, independientes si otras comuna la han hecho o no, nosotros somos autónomos, nosotros decidimos acá y dejar pasar la oportunidad como esta, yo pienso que no sería positivo, ahora no hay que hacer una fiesta, sólo un reconocimiento, se cita a la persona, se le entrega el reconocimiento y yo pienso que la comunidad lo vería muy bien Alcalde. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo respaldo a Armando, sería muy bueno para usted y para la comunidad que en este tiempo muy difícil que estamos pasando por la pandemia, que el municipio haga un reconocimiento público al hospital. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay que buscar el modo, la forma. **Concejal Guillermo Ferreira;** sabe porque le digo que se puede, con 10 personas, como se va hacer con la ofrenda floral, ir Ud., los 6 concejales y darle ahí el reconocimiento. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a darle una vuelta a eso, pero no es mala idea, pero todavía no hemos salido del COVID, todavía tenemos tiempo para hacerlo. **Concejal Guillermo Ferreira;** sería como un símbolo de apoyo y dale más ánimo, por lo que estamos pasando. **Concejal Armando Aillapán;** yo pienso, así cómo hacer la actividad ahí, se puede citar en una fecha, el 7 o el 8 por supuesto en un horario, hacer una ceremonia simple, y si no, para que llevará votaciones, esa no es la idea, solamente que salga en acta de nosotros, en el nombre de la comunidad.

**Concejal Armando Aillapán;** y lo otro, necesito saber si tiene algún contacto de cómo está nuestro hospital de campaña que está prestado Antofagasta. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** bien, no se ha utilizado, felizmente no se alcanzó a utilizar, porque ustedes saben que era una posibilidad, si el Hospital HRA colapsara, se iba a utilizar como ese establecimiento, pero en este minuto no alcanzó, felizmente, a este minuto, por lo tanto está instalado, pero no se ha utilizado, así que me imagino, cuando pasemos a otra fase y ya no tengamos que retroceder y no tengamos que utilizarlo, obviamente que se hará la devolución correspondiente.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, no se olvide que está pendiente la reunión del casino, ha pasado mucho tiempo con respecto al casino municipal.



**Concejal Juan Alvarado;** ayer conversando con Edson, yo le pregunte que don Félix Mundaca, ya parece que ahora en octubre, en este mes, debería llamarse a concurso, pero por todas estas actividades el tema de covid-19, inclusive lo más probable que haya algún tipo de problema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** la verdad, él tiene mi autorización hasta fin de año, si no me equivoco, como DAEM, habría que ver el tema del llamado a concurso. **Concejal Juan Alvarado;** quizás se le puede dar una prórroga por ese tema. Personalmente yo no tengo ningún problema con don Félix, pero si hay que seguir haciendo las cosas como corresponde.

**Concejal Juan Alvarado;** quiero tomar el tema del sector terreno La Rinconada, muchas cosas que nosotros hablamos acá, después afuera, por lo menos, somos interpelado por algunas personas, que nos dicen porque dije esto, que usted hablo esto, y esas cosas y yo creo que no corresponde, yo creo que eso debería, si bien es cierto, son problemas que uno no tiene con la persona, pero si son los reclamo qué la gente hace hacia nosotros, para que nosotros las presentemos, porque allá en la rinconada hay funcionarios municipales que se estaban tomando el terreno, aquí lo hablamos con alguno concejales, tengo entendido que ese funcionario se retiró de ahí, pero quedó otra persona, que es Claudio Rojas, entonces no sé qué se va hacer. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** vamos a indagar, vamos a informarnos, porque también ahí hay sectores que están complicado, no sabemos si son de Bienes Nacionales, no sabemos si son de Bienestar de la Armada, entonces vamos hacer una averiguación, KMZ y ahí vamos a tener que decir quién es supuestamente el dueño de eso. **Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, así como hemos llamado muchas veces al General de Carabinero, para ver problemas técnicos, pero también nosotros necesitamos a la persona de Bienes Nacionales, porque hay unos terrenos que están allá que son de los semi industriales que hoy en día viene gente Antofagasta y se los toma, hay una persona de apellido Fernández, creo que lo está demoliendo, está armando carpeta y presentándolo directamente, o sea, aquí es terreno de nadie, casa de nadie, hoy día los que tienen terreno, se toman el del lado y nadie les dice nada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** es que desgraciadamente, nosotros tenemos un vacío en la ley, que los dueños son Bienes Nacionales, y ahí hay sectores que están los semi industriales, los históricos y un montón de cosas, pero al final los dueños son Bienes Nacionales, yo creo que nosotros también hemos peleado, hemos sacado personas del sector de la ripiera, pero igual, si Bienes Nacionales no pone un corte dónde debe ponerle, coordinado con Gobernación para que no haya la proliferación de tomas, tienen que hacerlo, incluso seria bueno que venga, para que nos pudiera mayor información, la Seremi de Bienes Nacionales y citarla. **Concejal Juan Alvarado;** a lo mejor ellos podrían poner al día las personas que están, porque hay personas que están construyendo y qué pasa si tú construyes algo, va a venir Bienes Nacionales y va a decir que usted debe tanto por este terreno, no hay comunicación. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso hay terrenos que están entregado a algunos particulares y están pagando una cantidad de, otros están pagando un arriendo, pero quién tiene toda esa información son ellos. **Concejal Juan Alvarado;** no es un tema nuestro, pero cuando pasa a ser un tema nuestro, cuando ellos empiezan a exigirle cosas al municipio, que ellos no tienen ningún derecho. **Concejal Guillermo Ferreira;** para apoyar a Juan Carlos, hay un caballero apellido Fernández que está haciendo carpeta no sé si trabaja directamente con Bienes Nacionales, pero Bienes Nacionales debería informar al Alcalde y al municipio, de que esta persona está haciendo trámites para postulación de terreno y realmente está viniendo gente de afuera, entonces sería bueno que usted citara a Bienes Nacionales al concejo para hacerle varias preguntas

**Concejal Juan Alvarado;** del 4 de mayo que yo he hablado con Fernando, de medio ambiente. Allá en el sector donde vive el concejal Biaggini, en toda la esquina, vive este niño Troncoso, sabemos que él tiene muchos problemas, tiene problemas de alcoholismo, además que hay un vehículo afuera, en el cual vive el niño González, lo que pasa que él duerme ahí, y la gente está aburrída, la señora Nancy me llama, me dice “concejal por favor, tengo audios acá”, yo conversé con Fernando y también conversé con el teniente y quedó en prestarle apoyo, pero hay que coordinarlo, la idea es poner la batea para sacar las cosas, porque claro



los funcionario no pueden ir, entonces ver la posibilidad con Fernando de medio ambiente o verlo por un tema de salud, no corresponde.

**Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** recién estaba buscando el punto que tocó don Juan Carlos, respecto al nombramiento de don Félix. Acá mencionar que durante el año pasado, en el mes de septiembre en conjunto con Tatiana y Maryorie Tapia, se redactó un nombramiento de prórroga del nombramiento por parte del Jefe DAEM, en este caso el Alcalde, facultado por la ley 21040 en el artículo cuadragésimo quinto, señala que se podrá prorrogar el nombramiento del Jefe DAEM hasta el momento del traspaso del servicio educacional al servicio local respectivo, por lo tanto aún no se hace ese traspaso y se mantiene vigente, pero ese decreto ya se hizo, porque el concurso de don Félix vencía el año pasado. **Concejal Juan Alvarado;** tiene toda la razón Diego, no hay que olvidar que posiblemente DAEM desaparezca y pase al Estado, entonces eso ya es complejo. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** y por eso el Alcalde, el año pasado, firmo el decreto de prórroga y aun no se tiene información de parte del MINEDUC cuándo va a hacerse efectivo este traspaso, pero ya se regularizo esa situación, el año pasado.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde, yo tengo entendido que la cancha donde se están haciendo los PCR se había clausurado por el tema de baño. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, eso estuvo utilizado por la corporación y ahí como oficina de la corporación, nada más. **Concejal Juan Alvarado;** ¿no fue así?, porque creo que habían detectado feca de ratones ahí en los baños, entonces lo habían clausurado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso ellos están pidiendo que lo mantenga y lo limpien. **Concejal Juan Alvarado;** se pararon de hacer los PCR. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** claro. **Concejal Juan Alvarado;** y ahora lo están haciendo en el hospital. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora tienen que sanitizar. **Concejal Juan Alvarado;** lo ideal que se siguen haciendo los PCR.

**Concejal Juan Alvarado;** Alcalde por último, el tema de la sanitización ¿averiguó algo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** sí, la verdad que tenemos dos temas que los estuve hablando con los funcionarios, de verdad que hemos paralizado, y no porque no tengamos el elemento, sino por un tema de costo, porque como estaba pagando una empresa y el otro nosotros. Incluso la Seremi, en cierta manera, nos dijo que nos calmáramos un poco, porque no era tan eficiente lo que se estaba haciendo y como ahora habíamos pasado a otra fase, hacerlo con una frecuencia mucho más larga, pero ya lo estamos viendo, como digo era por un tema económico, porque la empresa que también estaba apoyando esta sanitización, si diez veces, diez veces te pegaba el palo, pero vamos a retomarlo, porque con el camión es mucho mejor, porque lo podemos manejar nosotros, con nuestro propio tractor que no hay problema.

**Concejala Grecia Biaggini;** Alcalde, la problemática de la plaza, la ingesta de bebidas alcohólicas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ayer lo hablamos, lo mismo, con la Gobernadora, dijo que lo iba a hacer. Yo hablé con el Teniente acá mismo en una reunión, yo estuve con el Gobernador Marítimo y con él y le dije lo mismo, me dice que lo va hacer, pero al final, nada.

**Concejala Grecia Biaggini;** lo otro Alcalde, será posible una mesa de trabajo para ver el avance y beneficio de los planes y programas que se están desarrollando en nuestra comuna, convenio por convenio, porque hay evaluación de Gobierno y en la cual estamos muy mal evaluados, es mucha plata que se está dando a los planes y programas y sería bueno para que ellos vayan dando cuentas de todo. **Concejal Sídney Biaggini;** el Ministro dijo que iban a revisar todo esto y si tú no cumplías, no iban a dar la plata que correspondía para el presupuesto del 2021. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** hay planes y programas que realmente funcionan, pero conversemos con DIDECO, que es la que tiene que ver con los programas y a ver si la próxima semana podemos hacer algo.

**Concejala Grecia Biaggini;** lo otro Alcalde, quiero pedirle a la parte jurídica y a quienes corresponda, toda la respuesta de lo que se entregaron a Contraloría sobre el informe 610, ya que he estudiado con varios abogados y yo no quiero hacer solidaria en esta responsabilidad,



en estas cosas que están pasando, y no voy a hacer responsable, porque por esto igual me podrían ir a buscar a la casa, yo fui irresponsable, se lo dije al abogado, por no haberme dado cuenta que lo entregaron el 2018, Samuel lo entregó como un documento, pero esto Alcalde, tiene que llevarse a judicializarse. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; en la última mesa de trabajo que sostuvimos, informe que debido a la carga laboral, porque tengo que unificar la respuesta de Claudio de Aaron, la señora Vilma y la mía en uno solo, he informe que en el tercer concejo voy a hacer entrega de ese informe, sin prejuicio que se entregó parte importante de ese informe, en una de las primeras mesas de trabajo, además informarle a la señora Grecia, para su tranquilidad, entendiéndole de que los convenios que fueron auditados, ninguno de estos pasó por el concejo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo que está pidiendo el informe que entrego tanto DOM, DAF, DIDECO, Control, si entregaron esa información, qué es lo que ellos requieren a la brevedad, pero por escrito. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; es que las solicitudes, cuando la hacen verbal, la van modificando cada vez más, entonces en la mesa de trabajo se les solicito que unificaran la respuesta que se le entregó a Contraloría sobre el informe 610, y es lo que se va a entregar en la tercera sesión. **Concejala Grecia Biaggini**; entonces podemos ir a Contraloría, con Sidney, y cuando vamos hacer la consulta. De palabra nos pueden decir “que nosotros respondimos”, “que este papel no lo encuentro”. **Concejal Juan Alvarado**; nosotros pedimos que hiciera una carpeta. **Concejala Grecia Biaggini**; porque siempre se dice Contraloría, las palabras se las lleva el viento, yo quiero el documento, porque nosotros tenemos que ir a fiscalía con ese documento. **Concejal Sidney Biaggini**; no vamos acusar a nadie, lo único que dijeron los abogados que hay que poner el reclamo, nada más.

**Concejal Guillermo Ferreira**; ¿Qué pasa con el vigilante de DIDECO?, porque no está, ¿lo sacaron? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; está don Pedro Carvajal. **Concejal Guillermo Ferreira**; lo sacaron, porque para ahí supe, que el municipio había pedido que lo sacaran. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; está preguntando por don Ricardo, en un momento le pusimos un soporte, cuando había un momento que al guardia municipal se le estaba yendo de las manos y le pusimos un complemento, que era un externo, pero ahora como ya ha bajado la frecuencia, sacamos ese externo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora como retomamos el tema y más aún que vamos a tener el tema de la inscripción de los juguetes, ahí deberíamos de retomar y poner nuevamente a la persona ahí. **Concejal Guillermo Ferreira**; usted sabe que el rol del concejo que norma, resuelve y fiscaliza, resolví conforme a una licitación pública y ahora estoy fiscalizando. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; lo que pasa Alcalde, ese recurso estaba fuera de contrato, se estaba pagando con fondo de emergencia, no es que fuera del contrato hubiese venido a complementar el apoyo al guardia municipal, entonces como no hay emergencia, no es justificable. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; veamos cómo lo podemos ver, por último coordinar. **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; o sea, tenemos que hacer un enroque. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; decirle al contratista que no ponga tanto en uno y que ponga uno allá. **Concejal Guillermo Ferreira**; sabe por qué le digo, porque yo pasé por allá y estaban los dos vigilantes había mas orden.

**Concejal Guillermo Ferreira**; yo hice una consulta y lo solicite a los concejales que me apoyaran en esta mesa de trabajo del 610, que afuera de la carpeta que tiene organizar Diego, como abogado asesor municipal, de todas las respuestas que ha dado la contraloría, me gustaría también que adjuntaran los convenios, se supone que el secretario municipal es quien tiene que manejar los convenios de la administración del Alcalde. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; para rebobinar, yo presente la respuesta y los convenios que fueron auditados, qué son cuatro o cinco.

**Concejal Guillermo Ferreira**; yo sé que uno no puede intervenir conforme a la Constitución Política del Estado, en la decisión que va a tomar la empresa privada, pero nosotros aprobamos el plano regulador, las 33 empresas que le pidieron a través del Alcalde la presentación de la modificación del plano regulador, que el concejo resolvió, pero ahí empresas como a POSCO, la Sigdo Koppers, Cobra y SALFA, yo vi en Salvador Allende como a 3 o 4 personas que han ido a buscar trabajo y no están contratando a mejilloninos,



sería bueno que usted dialogue con los industriales, para que usted vea lo que está sucediendo. Incluso, le dije a las personas que manden una carta al Alcalde y al concejo y denuncien esto y nosotros vamos a ver lo que podemos hacer, se supone que la RCA, se acogen a compromiso voluntario, yo lo nombre en la sesión 51, cuando yo se aprobó el plano regulador en el año 2013. Cuando empezamos a trabajar se presentaron los de CODELCO, la señora Pacheco y nombre todo eso, tengo el acta y se la voy a hacer llegar a usted, como también se lo dije a la empresa que fuimos y yo se lo mande por correo ni han mandado la respuesta y ahí está los compromisos, en un acta oficial del concejo municipal. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora la empresa que dicen algo exponen acá, pero veamos qué podemos hacer, oficiemos una vez más a las empresas, que pasa con el tema de las contrataciones.

**Concejala Luz Vargas**; ayer pasé cerca de las tomas, de verdad que hay un basural enorme, hay un contenedor y toda la basura afuera y es como un pequeño vertedero, arriba por serrano y otro vertedero más, no sé qué se puede hacer con eso respecto a eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; lo hemos sacado, no sé cuántas veces. **Concejala Luz Vargas**; van a tener que seguir sacándolo, porque la gente bota toda la basura que encuentra.

**Concejala Luz Vargas**; lo otro que me llama mucho la atención, ese día vinieron de CGE hacer una exposición, ¿van a ponerle medidor a las tomas?, a nosotros, como usuarios, nos piden un certificado de número y yo no sé porque o lo van a dar, yo encuentro que eso es ilegal y me lo ha dicho mucha gente, sobre todo los microempresarios, que dicen “si nosotros estamos tantos años pidiendo que nos ponga luz y no nos dan porque no tenemos un certificado de número” y porque le van a dar a las tomas, encuentro que están irregulares. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; hay instituciones que van a ser parte de esta situación, como es MINVU, SERVIU, Bienes Nacionales y obviamente CGE y Aguas Antofagasta, por ejemplo ellos están tomando una situación similar que se hizo en otros lugares, por ejemplo en Atacama también se hizo lo mismo y se autorizó a esta institución de entregar un documento que diga “podemos hacer tal cosa en forma provisoria” y un montón de cosas más, pero eso lo están viendo las instituciones que corresponda es decir, si no me equivoco, SERVIU y Bienes Nacionales, ellos están trabajando hacia ese objetivo, en un minuto, ellos querían partir con una cantidad de persona domiciliaria, pero también están pensando después en regularizar a los semi industriales que están ahí. **Concejala Luz Vargas**; que están pensando, porque no lo hacen juntos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; porque le digo yo que es diferente, porque la señora de CGE dijo, a los usuarios normales le corresponde una postación de 220 en cambio a los otros de 360, si no me equivoco, que es una postación mayor, porque ellos utilizan industrial, es decir, hay tornos, hay maquinaria de soldadura y si le ponen del 220 van estar cayendo normalmente, por eso digo, se va a ser en forma paralela, tanto para los domicilios, como para los semi industriales, no es uno primero, sino que están similares por eso quieren hacer un trabajo en conjunto con estos organismos que les comentó y están viendo esa posibilidad, igual como se hizo en Antofagasta, igual como se hizo en Atacama, porque quieren “regularizar” o si no van a estar toda la vida colgados y va afectar a la comunidad y sobre todo al sector que está acá, que se cortaba y se cortaba, ese es el tema. **Concejala Luz Vargas**; pero alcalde en el momento que el jefe de obra o Ud., no sé quién le corresponde dar la autorización, con el certificado de número, porque tiene que tenerlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero hay una situación diferente, me parece que no pide en el proceso nuevo. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras**; yo desconozco cual es el proceso que está trabajando la empresa, pero en la realidad, como dice la señora Luz, cuando se emite el certificado de número, nosotros para otorgarlo solicitamos la escritura, por lo tanto no estamos en condiciones de entregar certificado, la única situación que nosotros podemos informar, hoy en día, que si existen afectaciones de utilidad pública, donde CGE pudiese instalar alumbrado público, hasta ahí nosotros podemos llegar, de acuerdo al instrumento de planificación existe unos trazado de calle, dónde podrían poner esta postación, nada más que eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero SERVIU tiene esa potestad también, de hacer estas autorizaciones. **Concejala Luz Vargas**; yo he sabido que la da el municipio. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, SERVIU y Bienes Nacionales. **Sr. Luis**





**González, Administrador Municipal;** para aclarar algo, lo que pasa, todo ese polígono tenemos problemas de terreno, en lo primero que se discutió con Bienes Nacionales, ustedes saben que hay propietario históricos ahí y todo lo que se ha entregado en esos terreno ha sido forma normal, entonces como achacarle al municipio, no, si el municipio tiene la potestad, eso desde hoy en día desde que empezaron a tomarse terreno, porque todo ese polígono está tomado, tanto lo industrial como la gente que está en toma, y todo lo sé que podría regularizar, se ha hecho de forma provisoria, por un lado SERVIU no tiene mucho que ver en esta pasada, pero si lo que dice SERVIU “usted regularice en forma provisoria, pero yo le doy en 4-5 años lo que me corresponde a mí hacerlo, una solución habitacional definitiva”, por eso ellos están como intermediario con Bienes Nacional, regularicen de forma provisoria, porque yo me estoy comprometiendo a todas estas personas a darle una solución habitacional definitiva, pero ojo que eso es para la gente del campamento, pero no así lo industrial, nosotros sabemos que hay industrial que tienen historia, que es AGPIM qué ha hecho gestión con Bienes Nacionales, pero también hay otros terrenos industrial que aparecieron en el camino y están desde ese eje de ENAEX hacia arriba, que eso industriales también están en toma, o sea, si en algún momento se le regulariza, también va a ser de forma provisoria porque esos terreno no son de ellos, esos terrenos se lo tomaron. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero mientras no tengamos el visto bueno de Bienes Nacionales, de SERVIU y de quien corresponda, nosotros también vamos a tener que esperar, ¿cuál es la idea?, sabemos qué están en toma, que están ilegales, pero como se ha tratado de regularizar, de alguna forma, es lo que estamos pretendiendo nada más, pero tiene que estar toda la documentación, todo lo que corresponde en la mesa para poder darle el visto bueno, es lo que nos piden a nosotros también, porque hay veces que viene una Seremia, que viene un Ministerio y dice “esto se hace” y listo y se hace nomás, desgraciadamente es así, en cambio como nosotros no somos los dueños, si fuera un paño nuestro cómo municipio obviamente que nosotros podríamos poner el plano regulador, pero desgraciadamente son tomas ilegales que en cierta manera le pertenece a Bienes Nacionales o el dueño histórico, que yo nunca he sabido que un dueño histórico haya reclamado un terreno, porque aquí estamos hablando de dueño histórico de 1900. **Concejal Juan Alvarado;** lo peor es que siguen creciendo.

**Concejal Armando Aillapán;** sobre este tema, yo pienso que es bastante complicado. Acuérdesese que ya nosotros estamos distribuido por años, el barrio semi industrial, residencial y turístico, entonces aquí si pasa algo, yo entiendo que el municipio tiene mucho poder en este tema, claro qué Bienes Nacionales son los dueños de estos terrenos, pero es la comunidad, el municipio, entonces en qué sentido Alcalde, usted dice en el sur, en Antofagasta, pero eso estaba en barrio residencial entonces pueden hacer eso, ahora que sería lo ideal acá, ordenar Mejillones de una vez por todas, sacar a esa gente y trasladarlo a un lado y hacer otro tema con Bienes Nacionales, qué sería lo ideal porque si no, estamos nosotros validando la toma, entonces lo ideal sería eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** mientras no SERVIU nos diga entregue otro terreno acá en el lado habitacional y trasladar a toda esa gente para acá... **Concejal Armando Aillapán;** si usted golpea la mesa Alcalde, le van a hacer caso, porque usted es el jefe de la comuna. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** estamos tratando, de alguna forma, encontrar una solución, incluso la otra vez, se recuerdan, cuando querían sacar un pedacito a algunas personas le entregaron casas y departamento, se estaban por cambiar y se estaban instalando ahí. **Concejal Armando Aillapán;** está creciendo y creciendo eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso digo, que hay que tratar de reorganizar de alguna forma, si ahora SERVIU dice acá arriba yo le entrego un paño, para trasladarlos y se ordena y empieza a “nacer” una nueva población. **Concejal Armando Aillapán;** y que sea ordenada. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** porque es difícil que lo saquemos de allá.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, yo apoyo a Armando, estoy de acuerdo que no se deje de lado honor al mérito e hijo ilustre de la comuna, nosotros como concejo entregamos esos premios y se pueden hacer acá en el salón, los concejales, usted, una persona de prensa, justo lo necesario, es una situación que lo llevamos por años, como vamos a perderla por la pandemia, yo creo que podemos hacerla y se puede hacer acá mismo en el salón con el Alcalde y los concejales un periodista y reservado y nadie más. Ojalá que lo pueda retomar



Alcalde y que se haga, aunque estén suspendidas muchas situaciones pero la vida continúa y tenemos que seguir adelante.

**Concejala Luz Vargas;** Alcalde, no sé si usted ha hecho algo con respecto con el emisario, el otro día hubo un derrame qué fue horrible y esto va a continuar, por lo menos yo no he visto que hayan hecho algo respecto a esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿al camión? **Concejala Luz Vargas;** al camión, ya es la segunda vez va a venir una tercera y va a seguir yendo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya se habló con Aguas Antofagasta, el problema que había una autorización de tránsito para poder ir, pero según ellos dicen que es agua tratada. **Concejala Luz Vargas;** Alcalde, yo creo que debería salir un documento del municipio y mandarle a la empresa, que por lo menos acá no pueden... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo hicimos, incluso a PROMET le dijimos que no puede entregar aquí en el sector barrio residencial esa agua, tengo entendido qué es un agua tratada y sirve para regadío, incluso ahora ellos se pusieron de acuerdo con la gente de bonanza y se la van a entregar directamente a bonanza para el regadío, ya está conversado, creo que incluso Fernando anda en eso, porque el camión lo llevaban directamente a bonanza, por qué es un agua tratada, no un agua con feca. **Concejala Luz Vargas;** si fuera tratada deberían botarla en otro lado. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso la piden, porque es para regadío. Para bonanza, porque se pusieron de acuerdo y bonanza dijo nosotros la ocupamos.

**Concejal Sidney Biaggini;** de repente algunos concejales tiene la mala suerte que las personas que no tienen trabajo hablan con ellos, pero hay gente que están acá, vayan a darse una vuelta al Puerto, 40 jóvenes están trabajando en el Puerto y empezaron desde el lunes, son mejilloninos para estar trabajando en el Puerto y me alegra por los jóvenes, ese es uno y la otra empresa como Cobra, ellos vienen a reparar cosas, no vienen a quedarse en Mejillones y estuvieron trabajando, perjudicaron a montones de esto, pero también le dieron trabajo a los mejilloninos y con un sueldo de un millón y medio de pesos, esa es una cosa Alcalde. Me gustaría que fueran, vieran y vayan al Puerto y pregunten si es verdad o mentira, si están los jóvenes están, todos los días se los llevan a las 7:15AM, el primer turno le dan, porque le están enseñando todo el movimiento. Entonces le está dando a la gente de Mejillones y me alegro por eso.

**Concejal Sidney Biaggini;** Alcalde, ¿qué pasa con los choferes?, yo iba a ponerle al auto blanco "se vende", yo lo veo todos los días y no lo mueven, están ocupando la camioneta de seguridad ciudadana estando el auto ahí, a la niña le dijeron "que vaya a buscar al concejal Biaggini", dijo "no voy" ¿y para que está contratada la niña, para secretaria o para chofer? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** también lo vimos ayer. **Concejal Sidney Biaggini;** cuidado con eso, porque ya hemos reclamado tantas veces y sigue lo mismo, ya lo vimos, ya lo vimos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** el problema que en un minuto, nosotros también estamos atados de mano lo único que nos queda es despedirla y eso significa también hay que pagarle un montón de cosa. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿y porque se está contratando? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo que le vamos a decir a Diego, que busque la alternativa, porque ella tampoco quiere choferear y si ella fue contratada por unas funciones y ahí comienza con el "écheme" y ahí empieza el problema de la demanda, incluso estamos faltos de chofer y pero necesitamos choferes profesionales con licencia A, porque eso es lo que necesitamos, porque son vehículos grandes. **Concejal Sidney Biaggini;** pero para manejar la camioneta, el auto no necesita esa licencia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no está alguien más, esta Urbina, Segura que antes estaban y no están, y la única que quedo "en el aire" es ella y no quiere. Ahora busquemos con Diego y si no, chao, y si hay que pagar, pagamos. **Concejal Sidney Biaggini;** hay que pagar, si nosotros aprobamos para pagarlo, no se puede estar a la pinta de ellos. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico;** previo a cualquier comentario, es importante solicitar información al encargado, en este caso, de vehículo, sí efectivamente ella se negó a prestar cierta función y como ella tiene responsabilidad administrativa, es contrata, no se cuantas contrata renovadas tiene, porque esta el tema de que hoy en día 2 contrata renovada tiene un derecho adquirido, por lo tanto, la única manera es desvincularla



a ella es mediante nota de mérito, por el tema de las calificaciones y en el tema de un sumario administrativo. **Concejal Sidney Biaggini**; no es la única, hay varios que dicen no y es no, no más. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; por lo menos, yo no tenía información de que ella se había negado, le pregunté a Luis y también no tenía idea. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ahora, ¿quién le dijo que se había negado? **Concejal Sidney Biaggini**; el que está encargado de ir a buscarnos a nosotros dijo concejal quédese ahí, porque lo va a buscar tal persona, yo desde las 10 de la mañana espere y espere, llegue a las 10:30hrs. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿el Max? **Concejal Sidney Biaggini**; el Max no, Rodrigo estaba a cargo del vehículo que la niña me va a ir a buscar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero que le dijo el, que se había negado. **Sr. Rodrigo González, Apoyo RRPP**; lo que pasa, Maximiliano días antes de los concejos se envía un correo a Omar, con copia a don Samuel, para la coordinación de los dos concejales que normalmente piden traslado, que son don Guillermo y don Sidney y el horario que ellos piden, don Omar programa al conductor, en este caso no tenía idea, normalmente es don Florencio que nos apoya a nosotros, hoy día don Florencio esta con un permiso, no tenemos ningún inconveniente con don Florencio, ¿qué pasó? Don Omar, tengo entendido, que designo a esta niña y esta niña a las 10:05, fue a la oficina, incluso estaba Maximiliano ahí, diciendo que llamará los concejales para que le avisará qué lo van a ir a buscar, en eso pasa la hora y don Sidney me llama... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿no fue al final? **Sr. Rodrigo González, Apoyo RRPP**; al final fue don Juan y ella había dicho que iba a ir. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces habría que pedirle el informe que corresponde a Omar, por qué se produjo este impasse y que no debería haberse producirse si va a determinar, el encargado de vehículo, a un vehículo, a un chofer para alguna actividad la tiene que cumplir y después si no, hacer lo que dice Diego, una nota de mérito y todo lo que corresponde, para que vaya en su hoja de vida. **Sr. Rodrigo González, Apoyo RRPP**; ahora normalmente con don Florencio no tenemos ningún inconveniente, desde el minuto que llamamos a don Florencio, el inmediatamente viene.

**Concejal Sidney Biaggini**; lo que pasa Alcalde, eso uno ya lo viene viendo de años lo mismo, entonces qué respeto con los concejales, aquí no hay respeto con esto, desde cuando yo he reclamado, vino la señora de Salud, la que está a cargo, le cerro ahí y le echo al perro, que el perro no puede estar en la municipalidad, y ahí esta el perro, en el casino, yo pesque a las niñas que hace el aseo y le dije ustedes son culpable, porque tú le das de comer al perro y la ley dice que el que le da comida al perro en la dueña, sea quien sea, y me dice don Ariel nosotros no, a nosotros nos manda tal persona. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso, hoy día conversamos con ella y le dijimos, o se lleva el perro o simplemente nosotros lo va a entregar a una agrupación, dijo que iba a hacer un montón de cosas en las redes sociales, incluso dijo que no lo había botado, ni siquiera lo había tocado y otra persona dice que se paró casi encima. **Concejal Sidney Biaggini**; hay 4 personas que estaban ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; cómo le acabo de decir, ya está conversado y se dio la orden. Pero ya por lo menos se indicó lo que ya tiene que hacer, y ella sabe lo que tiene que hacer, independiente que me ponga un montón de cosas en las redes sociales, solamente yo le dije si el perro es suyo lléveselo para su casa, respondió que no puedo, entonces nosotros lo vamos a sacar de la municipalidad, porque tenemos problema, y le dije yo estuve ahí presente cuando el perro cargó señor que tiene que ver con el correo, qué tiene como un scooter, yo estaba ahí y no estoy mintiendo cuando pasó el otro día un joven en bicicleta lo mismo, entonces no puede decir que no que no carga las personas y no podemos tener ningún perro así

**Concejal Sidney Biaggini**; Alcalde, le voy a entrega esto, lo que conversamos ayer, de todos los proyectos que no se han hecho, con posibilidad de que lo tire el municipio, y son bastantes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; perfecto

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo tengo un solo punto y es el siguiente, tenemos el próximo lunes 5, la nueva sesión del día lunes y el día 12 la otra, pero es feriado, entonces tenemos que ponernos de acuerdo o la adelantamos o simplemente la dejamos para el próximo día 19 de octubre, por eso quiero ver la posibilidad, si la adelantamos mucho

mejor, pero tiene que haber un consenso. Samuel ¿la podemos adelantar? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; si se ponen de acuerdo.

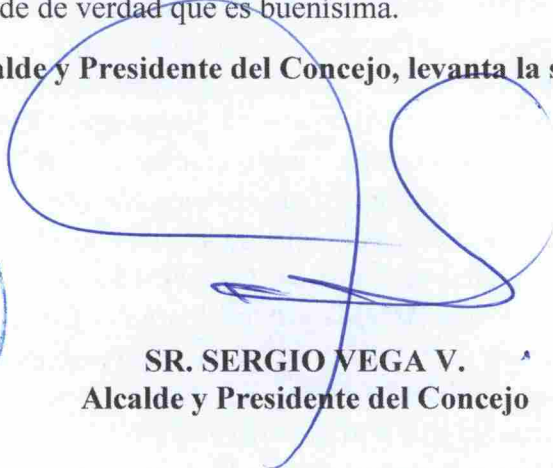
**Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; a modo de sugerencia, lo que pasa, quería hacer una mesa de trabajo por el tema de ordenanza y reglamento, le informé a Luis y me dijo que no, porque lo iban a tomar para presupuesto, una semana que yo tenía cómo presupuestado hacerlo, entonces para mí es importante igual ya empezar, por ejemplo, el reglamento para ejecutar remate. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero puede ser el martes 13. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; es que la mesa de trabajo... **Sr. Luis González, Administrador Municipal**; es para aprobar los reglamentos. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; es para aprobar la ordenanza, por ejemplo la ley de alcoholes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo, dejemos la del 5 y yo sugiero que en vez del 12, para no complicar mucho, el 13. **Sr. Diego López, Asesor Jurídico**; es que como querían adelantarla. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero adelantar significa que la podemos hacer el 19, como correspondería, Pero yo le sugiero qué lo podemos dejar, no tan lejano, sino que en vez del 12, que no corresponde por qué es feriado, el 13 qué es martes y no al 19, ¿les parece?

**El Concejo Municipal Aprueba cambio en la Fecha de Sesión para el día 13 de octubre.**

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces Samuel, la dejamos para el día 13 la siguiente que era para el día 19.

**Concejala Luz Vargas**; Alcalde, le traigo la factura, porque nosotros estamos clarito que vamos a tener un rebrote, esta máquina que yo compré es igual que una aspiradora pequeña, se llena por 20 minutos con agua desmineralizada, tiene un vapor muy fuerte Alcalde, espectacular para sanitizar. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿qué espacios sanitiza, una sala, un salón, la calle? **Concejala Luz Vargas**; es para interiores, es igual que una máquina aspiradora, puede sanitizar todos los asientos, las mesas, las sillas, las paredes de las oficina, porque de verdad que vamos a estar complicado Alcalde y lo pueden ocupar una de las niñas que hacen aseo acá, esto es más para la gente que hace aseo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿son diferentes? **Concejala Luz Vargas**; no, es la misma. Alcalde de verdad que es buenísima.

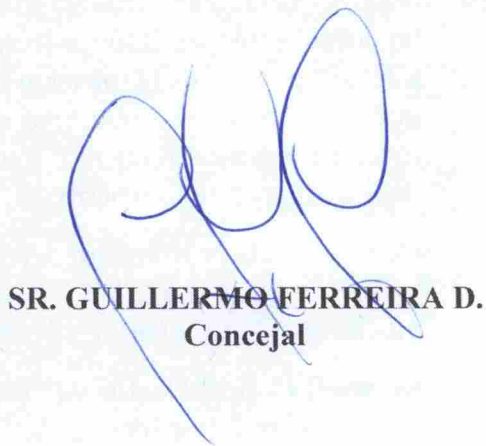
**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 13:13 hrs.**



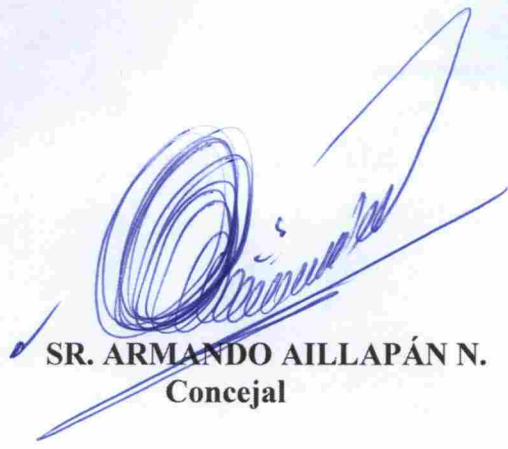
**SR. SERGIO VEGA V.**  
**Alcalde y Presidente del Concejo**



**SRA. LUZ VARGAS H.**  
**Concejala**



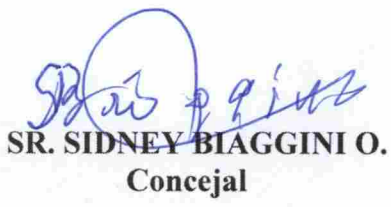
**SR. GUILLERMO FERREIRA D.**  
**Concejal**



**SR. ARMANDO AILLAPÁN N.**  
Concejal



**SRA. GRECIA BIAGGINI S.**  
Concejala




**SR. SIDNEY BIAGGINI O.**  
Concejal



**SR. JUAN ALVARADO D.**  
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.  
Oficina Concejo Municipal.



**SR. SAMUEL HIDALGO P.**  
Ministro de Fe.

**SESIÓN N° 38/2020 ORDINARIA**

